



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Coordinación de Filosofía**

**LA CRÍTICA DE ARISTÓTELES  
A LA DIVISIÓN PLATÓNICA**

**T E S I S**

**QUE PRESENTA:**

**ASHANY AGUIRRE MOLINA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN FILOSOFÍA**

**DIRECTOR: DR. RICARDO SALLES**

**México, D.F.**

**2010**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer especialmente al Dr. Ricardo Salles por haber sido el principal defensor de esta tesis y por haber aceptado ser el director de la misma; también, por el apoyo incondicional que me dio y la gran paciencia que me tuvo durante todo el proceso de elaboración de este trabajo.

Agradezco, además, a la Dra. Leticia Flores Farfán, al Dr. Víctor Hugo Méndez y al Lic. Ricardo Horneffer por su amabilidad y apoyo, así como por haber aceptado ser sinodales de la presente tesis. De igual manera, quiero agradecer al Dr. José Molina sus valiosas observaciones y su apoyo e interés por esta investigación.

No puedo dejar de mencionar mi profundo agradecimiento a mi mamá y mis hermanos por el apoyo que me han dado para todo lo que he hecho en la vida. Así como para Marco Tulio Espinosa quien me ha acompañado en todo este proceso y ha sido un verdadero apoyo para seguir adelante.

Finalmente, quisiera agradecer a todas las personas que directa o indirectamente influyeron en la realización de este trabajo, con sus comentarios, palabras de ánimo y muestras de interés.

## ÍNDICE

Introducción .....	5
Capítulo I: La División Dicotómica en Platón.....	13
1. Descripción del método dialéctico .....	13
a) Colección .....	15
b) División .....	21
Errores en la división.....	27
Capítulo 2: Crítica a la Dicotomía poco Rigurosa .....	32
1. Hay que dividir por opuestos contradictorios .....	33
2. No hay que dividir por las funciones comunes de cuerpo y alma .....	36
3. Hay que dividir por lo que es en la substancia y no en los accidentes .....	37
4. La división debe ser hecha en partes que sean determinaciones de la anterior .....	44
Capítulo 3: Crítica Central a la Dicotomía .....	47
1. La dicotomía rigurosa divide con base en un único principio de división .....	48
2. La dicotomía no puede usar la diferencia privativa, pues no puede ser dividida más allá. Sin embargo, es necesaria .....	51
c) La privación no puede ser tomada como una diferencia .....	52
d) La diferencia final debe ser igual en número a las especies .....	58
3. La dicotomía es difícil y en algunos casos imposible .....	60
Capítulo 4: La División en Aristóteles .....	63



1. La división por múltiples diferencias .....	63
a) Analogía y el más y el menos .....	66
2. La división de Aristóteles frente a la crítica a la dicotomía .....	69
3. La división de Aristóteles y la división de Platón .....	73
4. Problemas de la división aristotélica .....	75
Conclusiones .....	77
Bibliografía .....	81

## INTRODUCCIÓN

Aristóteles es uno de los filósofos más importantes de la historia y cabe notar que, a pesar de que sus ideas han sido objeto de profundas y numerosas investigaciones, tanto en el campo de la filosofía como en otras ramas del conocimiento, no se han agotado los temas de estudio sobre tal autor, pues aún hoy surgen cuestiones en torno a sus ideas que provocan el desarrollo de múltiples trabajos. Éste es el caso de la presente tesis, en la cual busco retomar cuestiones lógicas y ontológicas tomando como base uno de sus tratados biológicos: *Partes de los animales*.

Dentro de todo el corpus de escritos aristotélicos existen algunos a los que no se les ha otorgado la importancia filosófica que han tenido otros textos como la *Metafísica* o los *Análíticos Primeros y Segundos*; tal es el caso de *Partes de los animales*, el cual, como sostiene David Balme, a pesar de ser un texto enfocado a temas biológicos, contiene cuestiones profundamente filosóficas.<sup>1</sup> Para el presente trabajo mi interés se ha centrado en el libro I, capítulos 2 al 4 del tratado ya mencionado, en el cual Aristóteles hace una crítica al método de división dicotómica.

La dicotomía era un método muy popular dentro de la Academia de Platón, tanto él, como algunos de sus seguidores, la utilizaron como un método para obtener definiciones de las cosas. Aristóteles, en el texto mencionado, rechaza la dicotomía como un método adecuado para definir objetos, por ello, propone un procedimiento alternativo que busca ser más efectivo para tal fin. La principal finalidad de esta tesis es la de hacer un análisis detallado de dicha crítica, así como de la propuesta metodológica de Aristóteles; comparando ambos métodos y exponiendo sus defectos y virtudes.

Para llevar a cabo dicho análisis, tendré como textos básicos la traducción y notas de David Balme de *De partibus animalium* I, así como la traducción y notas de Lennox al libro I de *On the Parts of Animals*. Además me apoyaré en algunos artículos del libro *Philosophical issues in Aristotle's biology*, editado por Gotthelf y

---

<sup>1</sup> Gotthelf y Lennox, *Philosophical issues in Aristotle's biology*, pág. 5.

Lennox. Para la consulta del texto en griego de las obras de Aristóteles utilizadas en este estudio, me basaré la edición de Bekker de las mismas.

Los principales objetivos que me he planteado alcanzar con esta tesis pueden englobarse en los siguientes puntos:

- Demostrar que la crítica que Aristóteles hace a la división dicotómica se aplica con claridad al método de división practicado por Platón en sus diálogos *Sofista* y *Político*.
- Mostrar que el método de división de Platón, en el *Sofista* y el *Político*, es un ejemplo de la evolución de la Teoría de las Formas, pues tal método se basa en la posibilidad de combinación entre las Formas.
- Demostrar que el método de división en Platón y Aristóteles tiene una misma finalidad, a saber, conseguir definiciones; pero que en cada uno de los filósofos antes mencionados, la división se basa en una perspectiva ontológica distinta, mientras que el método de Platón busca mostrar la combinación entre las Formas, el método de Aristóteles intenta mostrar la relación jerárquica entre los conceptos. En otras palabras, por una parte, el método de Platón nos muestra que las Formas no se dividen en partes (que son a su vez Formas), sino que hace evidente que las Formas se combinan entre sí, sin necesidad de que una sea una parte de la otra. Por otro lado, el método de Aristóteles muestra que hay conceptos genéricos, los cuales se dividen en partes, a las cuales se les llama especies, y tales conceptos mantienen un orden jerárquico entre sí.
- Mostrar que los principales planteamientos del libro I de *Partes de los animales* tienen un carácter fundamentalmente lógico y ontológico, pues la división en Aristóteles tiene como objetivo el llegar a definiciones y, con ello, al ser de las cosas. Se analizarán, además, conceptos básicos de la lógica y la ontología aristotélica como son los de sustancia, accidente, género y especie.

Uno de los aspectos más relevantes del presente trabajo se encuentra en que en él podremos ver varios puntos de convergencia entre la propuesta platónica y la aristotélica. El más importante de ellos radica en el hecho de que ambos utilizan

la división como método de definición. Es importante aclarar que las definiciones que buscan no lo son de objetos individuales, sino de clases (especies) de cosas. Por ejemplo, no quieren definir a un hombre individual, como puede ser Sócrates, sino a la clase de hombres, aquella a la que pertenecen todos los individuos humanos.

Por otra parte, con respecto a la organización temática del presente estudio, éste se encuentra estructurado en cuatro capítulos. En el primero haré una revisión del método dicotómico en Platón, el segundo y tercer capítulo están encaminados a exponer la crítica que Aristóteles sostiene en contra de la dicotomía. Y, finalmente, el cuarto capítulo está encaminado a mostrar la propuesta de división de Aristóteles y a hacer una comparación y valoración de los dos métodos estudiados a lo largo de la tesis. A continuación haré una breve exposición de cada uno de estos capítulos.

#### **Capítulo 1. La división dicotómica en Platón.**

El primer capítulo está encaminado a exponer la estructura y función de la división dicotómica utilizada por Platón. Dicha división es una de las etapas que constituyen el método dialéctico, por lo que ha sido necesario analizar, en primera instancia, el proceder de dicho método.

El método dialéctico tiene como objetivo la definición de objetos particulares y se encuentra conformado por dos etapas: la colección y la división. Platón considera que para conseguir una definición, en primer lugar, debemos determinar qué tipo de objeto es aquel que deseamos definir, por ejemplo, necesitamos saber si es una ciencia, un animal, un vegetal o algún otro tipo de cosa. Para ello se ha establecido la etapa de la **colección**, la cual consiste en otorgarle una Forma al objeto que se está definiendo y, con ello, establecer qué tipo de objeto es. Así, por ejemplo, Platón dirá que la "política" es una "ciencia".

Una vez que se ha determinado el género con que se va a trabajar, es necesario determinar qué es lo que distingue al objeto de nuestra investigación de los demás objetos con los que ha sido agrupado. Retomando el ejemplo, se

determinó que la política es una ciencia, pero ahora es necesario establecer en qué difiere la política de las demás ciencias, qué la distingue de la filosofía, la retórica, las matemáticas, etc. La segunda etapa del método dialéctico, la división, tiene como objetivo encontrar tales diferencias, en otras palabras, busca determinar qué características pertenecen exclusivamente a nuestro objeto, de tal modo que lo distinguen de todos los demás. Cabe resaltar que la división que lleva a cabo Platón es una división dicotómica, esto es, una división que va haciendo un corte en dos partes en cada nivel del procedimiento, una de las partes contendrá al objeto de definición y la otra no. La parte que contiene al objeto será a su vez dividida en dos partes y así continuará la división hasta llegar a una parte que ya no sea divisible porque pertenece de manera exclusiva al objeto que pretendemos definir. Finalmente, la definición la construye Platón enunciando el género y las diferencias que distinguen al objeto de los demás miembros del mismo género. En dicho capítulo se analizará con detalle un ejemplo de la división llevada a cabo por Platón en el *Político*.

## **Capítulo 2. La crítica de Aristóteles a la dicotomía.**

En este capítulo expongo la crítica que Aristóteles hace a la dicotomía poco rigurosa. Dicha crítica está presente en los capítulos 2 y 3 del libro I de *Las Partes de los Animales*. El Estagirita considera que cuando la dicotomía es poco estricta puede presentar diversos problemas, por lo que es necesario seguir una serie de reglas que hagan de la división un procedimiento más seguro, tales reglas son:

1. **Hay que dividir por opuestos contradictorios.** Aristóteles considera que las dos diferencias en las que se divide una forma deben ser opuestos contradictorios. Con esto busca asegurar dos cosas: primero, que la división sea hecha por atributos del mismo tipo, para que con ello se asegure que el objeto no se encuentre en ambos lados de la división. Y segundo, que tales opuestos sean contradictorios para que con ello se asegure que el objeto se va a encontrar en alguno de los lados de la división.

2. **Hay que dividir por lo que está en la substancia y no en los accidentes.** Aquí Aristóteles nos dice que hay que dividir en aquellos atributos que pertenecen a la esencia del objeto y dejar a un lado los atributos accidentales. Esto es necesario para la definición, pues en ella se muestra la esencia del objeto, por ello, se requieren atributos esenciales.
3. **La división debe ser hecha en partes que sean determinaciones de la anterior.** Aristóteles señala que debemos asegurarnos que cada diferencia sea una especificación de la anterior. En la dicotomía, es posible dividir "pedestres" en "con cuernos" y "sin cuernos", sin embargo, esta división no es adecuada pues tener o no cuernos no es una especificación del ser pedestre. Una división correcta podría ser "cuadrúpedo" y "bípedo", pues ambas diferencias implican el ser pedestre.

Aristóteles considera que con esta corrección se asegura que la división tenga continuidad y que, por lo mismo, conserve su unidad.

En el segundo capítulo se verá cómo gran parte de la crítica a la dicotomía poco rigurosa se aplica a la división practicada por Platón en sus diálogos *Sofista* y *Político*.

### **Capítulo 3. Crítica central a la dicotomía.**

El capítulo tercero explica por qué razones Aristóteles considera que la dicotomía no es un método adecuado para la definición. Dicho filósofo sostiene que existen ciertos problemas en este procedimiento que hacen que sus resultados sean poco fiables, o bien, definitivamente erróneos. La crítica general a la división dicotómica comprende los siguiente puntos:

1. **La dicotomía rigurosa divide con base en un único principio de división.** Como en la división rigurosa cada diferencia debe ser una determinación de la anterior, al terminar la división podemos mencionar sólo la diferencia final, pues mencionar las anteriores sería redundante. El

#### **Capítulo 4. La división en Aristóteles.**

En este capítulo expondré la propuesta de división con la cual Aristóteles pretende sustituir el método criticado. También haré una comparación entre el método de división de Platón y el método de Aristóteles, mostrando las semejanzas y diferencias entre ambos. Finalmente, evaluaré la propuesta del Estagirita para mostrar si verdaderamente es un método más efectivo que la dicotomía, si evita los problemas de la misma y si presenta algún otro tipo de problemas.

La propuesta de división de Aristóteles consiste en dividir, de inicio, por múltiples diferencias, las cuales son tomadas en relación unas con otras y no de manera aislada o individual como ocurre en la dicotomía. En este tipo de división la definición está conformada por el género y la diferencia específica del objeto, dicha diferencia específica puede estar compuesta por una o por varias atributos o diferencias.

La división comienza distinguiendo todos los atributos generales del objeto, los cuales deben ser esenciales y definitorios para el género. Tales atributos serán los que determinen la pertenencia del objeto a algún género, por ejemplo, el tener alas, pico y dos patas determinará su pertenencia al género de las aves.

Ya que ha quedado establecido que nuestro objeto es un ave, falta determinar qué tipo de ave es, pues es claro que hay una gran variedad de las mismas. Necesitamos, entonces, distinguir a nuestra especie de ave de todas las demás, es decir, necesitamos determinar a qué especie pertenece. Para lograr esto se requiere añadir especificaciones (atributos específicos) a las diferencias que ya se mencionaron como pertenecientes al género, de tal modo que el conjunto de todas esas especificaciones den una caracterización exclusiva de la especie que deseamos. Así, por ejemplo, el pato tiene patas palmeadas, pico plano, cuello corto y ancho, plumas impermeables, etc. De esta manera procede la división Aristotélica.

Ahora bien, Aristóteles nos da dos criterios que nos permiten distinguir lo que difiere en cuanto al género y lo que difiere en cuanto a la especie:

1. **La Analogía.** Este concepto se utiliza para distinguir lo que difiere en cuanto al género. Por analogía quiere decir que las características físicas de los objetos son sólo comparables por la función que desempeñan, esto es, dos objetos que tienen propiedades diferentes pero que cumplen una misma función; por ejemplo, las aves tienen alas y los peces aletas, tales órganos difieren por analogía, pues a pesar de ser diferentes cumplen la misma función, a saber, la locomoción. Con esto podemos ver que las aves y los peces son dos géneros diferentes.
2. **El más y el menos.** Este criterio se utiliza para distinguir a las especies que pertenecen a un mismo género. El más y el menos es una diferencia de grado en los atributos que poseen los objetos que pertenecen a un mismo género, por ejemplo, si hablamos de especies de aves, podemos distinguirlas por tener un pico más o menos chato, alas más o menos cortas, un canto más o menos agudo, etc. De este modo vemos que las características generales son compartidas por las distintas especies pertenecientes a un mismo género, pero tales características se presentan de distinta forma en cada una de las especies.

Ésta es la propuesta con la cual Aristóteles pretende dejar a un lado a la dicotomía. Ahora bien, en este capítulo haré una evaluación de las ventajas de esta división sobre la dicotomía y haré un análisis de los posibles problemas que podría presentar.



## CAPÍTULO 1

### La División Dicotómica en Platón

#### Introducción

Aristóteles en su libro *Las partes de los animales* hace una fuerte crítica a la división dicotómica como método para conseguir definiciones. Aunque el Estagirita no deja claro hacia quién está dirigida esta crítica, se sabe que este tipo de división era una práctica común en la Academia, razón por la cual es muy probable que dicha crítica haya estado dirigida a varios miembros de esta escuela.<sup>2</sup> A lo largo del presente estudio se demostrará que en muchos puntos se aplica a la manera en que el propio Platón desarrollaba la división.

En la primera parte de este capítulo presento una descripción detallada de la división dicotómica en Platón, la cual forma parte del método dialéctico, razón por la cual, también hago una revisión del mismo. Para el desarrollo de este estudio me concentraré en dos de sus diálogos, el *Fedro* y el *Político*. En el primer diálogo, Platón muestra la estructura del método dialéctico y considero que ahí nos hace ver cuál es la necesidad de postular un método de definición, dando a la vez un esquema general de cómo se debe llevar a cabo tal procedimiento. Por lo que respecta al *Político*, ahí se da un ejemplo de cómo Platón maneja tal método, mostrando su estructura y función. También tomaré algunas referencias del diálogo *Sofista*, donde se hace un extenso uso de dicho procedimiento.

Así pues, comencemos con la exposición del método dialéctico.

#### 1. Descripción del método dialéctico

En el *Fedro*, cuando Sócrates pronuncia su primer discurso, nos dice que convendría primero investigar qué es el amor para luego así poder decir si es conveniente ser amigo del que ama o lo es más del que no.<sup>3</sup> Pero ¿cuál es la razón por la que Sócrates desea comenzar su discurso definiendo qué es el amor,

---

<sup>2</sup> Algunos de los principales estudios que se han hecho sobre la obra de Espeusipo consideran a éste como uno de los principales blancos de la crítica aristotélica. Cf. Taran L., *Speusippus of Athens*, Leiden, 1981.

<sup>3</sup> Cf. Platón, *Fedro*, 237c 7-10.

en vez de iniciar directamente con el tema? La respuesta a esto se ve en el siguiente pasaje, dice Sócrates:

La mayoría de la gente no se ha dado cuenta de que no sabe lo que son, realmente, las cosas. Sin embargo, y como si lo supieran, no se ponen de acuerdo en los comienzos de su investigación, sino que, siguiendo adelante, lo natural es que paguen su error al no haber alcanzado esa concordia, ni entre ellos mismos, ni con los otros.<sup>4</sup>

De este pasaje es importante resaltar el hecho de se afirme que las personas tratan las cosas como si supieran lo que son, aun cuando no lo saben realmente, lo cual deriva en la propensión al error. Por ello, para Platón es necesario asegurar dos cosas antes de llevar a cabo cualquier tipo de investigación: en primer lugar, es necesario que se sepa claramente de qué se está hablando, esto es, cuál es el objeto que se está investigando; en segundo lugar, se debe asegurar que no haya ambigüedad sobre lo que se está hablando, es decir, que los términos utilizados tengan un mismo sentido. Sobre esto Sócrates le dice a Fedro:

Sólo hay una manera de empezar, muchacho, para los que pretendan no equivocarse en sus deliberaciones. Conviene saber de qué trata la deliberación. De lo contrario, forzosamente nos equivocaremos.<sup>5</sup>

Este pasaje nos deja ver que corremos el riesgo de caer en el error si no iniciamos nuestra investigación determinando el objeto sobre el cual vamos a hablar. Para poder saber con claridad de qué se está hablando, Platón propone el método dialéctico como procedimiento para conseguir la definición de los objetos que se van a investigar. Lo que Platón quiere asegurar con tal método es que los investigadores sepan verdaderamente de qué cosas están hablando, esto es, que no se utilicen las palabras sin estar seguros de saber su definición.<sup>6</sup> Veamos, entonces, en qué consiste dicho método.

<sup>4</sup> τούς δὲ πολλοὺς λέληθεν ὅτι οὐκ ἴσασι τὴν οὐσίαν ἐκάστου, ὡς οὖν εἰδότες οὐ διαμλογοῦνται ἐν ἀρχῇ τῆς σκέψεως, προσελθόντες δὲ τὸ εἰκὸς ἀποδιόασιν· οὔτε γὰρ ἑαυτοῖς οὔτε ἀλλήλοις ὁμολογοῦσιν. Platón, *Fedro*, 237c 2-7.

<sup>5</sup> Περὶ παντός, ὦ παῖ, μία ἀρχὴ τοῖς μέλουσι καλῶς βουλευέσθαι· εἰδέναι δὲ περὶ οὗ ἂν ἡ βουλὴ, ἢ παντὸς ἀμασπάνειν ἀνάγκη. Platón, *Fedro*, 237 b9-c2.

<sup>6</sup> Cf. *Sofista* 218c 3-5.

El método dialéctico está conformado por dos etapas. La primera etapa es la **Colección** y tiene como objetivo principal determinar el género (forma o idea) al que pertenece un objeto. La **División**, que es la segunda etapa, está enfocada a encontrar las diferencias específicas del objeto investigado, dividiendo al género en sus especies y descubriendo qué características específicas le pertenecen al objeto. Cabe señalar que la división que se lleva a cabo Platón es dicotómica. Reuniendo los resultados de estas dos etapas se consigue la definición del objeto, esto es, la definición se conforma enunciando el género y las diferencias que surgieron durante el procedimiento. Con el género podemos saber qué tipo de objeto es, mientras que con la diferencia específica podemos distinguirlo de los demás miembros de su mismo género. A continuación veremos con detalle en qué consiste cada una de las etapas del método dialéctico.

#### a) Colección

En la etapa de la colección (*συναγωγή*) el objetivo principal es determinar la Forma o género al que pertenece el objeto que estamos investigando. Sobre esto Platón nos dice:

(...) llegar a una idea que, en visión de conjunto, abarcase todo lo que está diseminado, para que, delimitando cada cosa, se clarifique así lo que se quiere enseñar.<sup>7</sup>

Lo primero que tenemos que hacer en una investigación es encontrar una idea o forma que organice lo que se encuentra disperso. Hay que reunir a nuestro objeto con aquello que le sea común. Esto se hace encontrando las semejanzas que este objeto tiene con otros para así englobarlos en un mismo grupo. Por ejemplo, si queremos saber qué son las *manzanas*, podemos comenzar determinando que tal cosa es un *fruto* dado que es producto de una planta, al igual que las peras, las naranjas, etc.; de este modo hemos encontrado, el género (*idea*) al que la manzana pertenece, a saber, el de fruto, lo cual se ha determinado por la característica que tiene en común con otros objetos como las peras o las naranjas, que es el hecho de generarse en una planta. Así podemos tener claro de qué

<sup>7</sup> Εἰς μίαν τε ἰδέαν συναρῶντα ἄγειν τὰ πολλὰ καὶ διεσπασμένα, ἵν' ἕκαστον δοξάζομενος θήλων ποιῆ, περὶ οὗ ἂν αἰεὶ διδάσκειν ἐθέλοι, (...), Platón, *Fedro*, 265d 5-7.

vamos a hablar, en este caso, de un fruto; y al mismo tiempo se clarifica qué cosas no entrarán en nuestro estudio, a saber, animales, plantas, etc.

Es importante señalar que Platón no da un criterio para poder determinar el género al que pertenece el objeto que estamos investigando, tampoco da ejemplos claros de cómo llevar a cabo el proceso de la colección, toda esta etapa la deja prácticamente a un lado, como si se tratara de algo que ya es conocido por todos. Esta actitud frente a la colección puede entenderse al analizar la idea de "visión de conjunto" (*συνορώντα*) que se mencionó en el pasaje antes citado.

El término *συνορώντα* es el participio del verbo *συνοράω* que significa, entre otras acepciones, *ver o ser capaz de ver, comprender, ver juntamente o a la vez y poner atención a algo*.<sup>8</sup> Este término también hace referencia a lo que podemos ver dentro de nuestro rango de visión, es decir, hace referencia a nuestra capacidad de ver lo que tenemos frente a nosotros. Dicho término está compuesto por el verbo *ὁράω* y podemos ver que no se aleja mucho del sentido de este último verbo, el cual hace referencia a la *capacidad de tener vista*, así también, puede entenderse como *acción de ver, mirar, contemplar* y, en un sentido metafórico, puede entenderse como *discernir o percibir*.<sup>9</sup> Podemos decir, pues, que este verbo nos remite al ámbito de las cosas que tenemos a nuestro alrededor, de aquellas cosas que tenemos en nuestro rango de visión, es decir, no denota una capacidad que va más allá de nuestras facultades comunes, sino que se refiere a aquello que captamos a simple vista. Ahora bien, es claro que tal tipo de visión, esta facultad, es algo común de los seres humanos.

Me parece que éste es el sentido como podemos comprender el término *συνορώντα*. En el contexto de la colección, Platón se está refiriendo a lo que podemos ver en conjunto con una visión intuitiva, es decir, de sentido común. Así pues, para determinar un género con la colección, no se necesita un análisis exhaustivo o especializado, sino simplemente tener la capacidad de ver lo común (en conjunto) en todo aquello que tenemos a la vista. Necesitamos, pues, observar a qué conjunto pertenece nuestro objeto de estudio y con qué otras cosas se

---

<sup>8</sup> Lidell & Scott, s.v. *συνορώντα*

<sup>9</sup> Lidell & Scott, s.v. *ὁράω*

encuentra englobado. Cornford apoya esta idea en su libro *La teoría platónica del conocimiento* donde dice que la forma genérica del objeto que buscamos definir "debe adivinarse mediante un acto de intuición" y que no hay un procedimiento o un método que nos conduzca a dicho resultado.<sup>10</sup>

Me parece que es posible que Platón no postulara un criterio para la colección por el hecho de considerarlo innecesario, ya que, como lo mencioné en el párrafo anterior, la visión de conjunto que requerimos para dicha etapa es una capacidad común a todos, es decir, no es una capacidad especializada o entrenada, ni es producto del desarrollo de un método, sino que cualquiera puede llevarla a cabo.

Esto puede verse reflejado en el modo en que Platón lleva a cabo la colección en algunos diálogos. En ellos el interlocutor establece el género de su objeto de estudio rápidamente y sin mucho reparo. En la investigación por la definición del político, *El extranjero* le pregunta al *joven Sócrates* si hay que considerar al político entre los que poseen una ciencia, éste asiente, y con ello se establece el género sin más análisis.<sup>11</sup> Parece, entonces, que el *extranjero* conoce de antemano el género al que pertenece el político, pues llegó a él sin llevar a cabo ningún tipo de análisis o de investigación.

Esto mismo ocurre en el *Sofista* donde, al examinar al pescador con caña que se ha tomado como modelo para descubrir qué es el sofista, el *Extranjero* le pregunta a *Teeteto* si el pescador posee una técnica, a lo que éste responde afirmativamente, con lo cual queda establecido el género para el pescador con caña.<sup>12</sup>

En ambos ejemplos podemos ver que la colección parece estar establecida con base en una idea previa (intuitiva o de sentido común) de las nociones empleadas. En tales pasajes lo único que se hace es poner en cuestión que tal forma sea la adecuada para el objeto de estudio, lo cual se determina con un acuerdo con el interlocutor, una vez que ambos aceptan que tal Forma es la correcta se sigue, sin más, a la etapa de división.

---

<sup>10</sup> Cf. Cornford, *La teoría platónica del conocimiento*, p.174 –176.

<sup>11</sup> Cf. Platón, *Político*, 258b2-4

<sup>12</sup> Cf. *Sofista*, 219 a 2-3

Esto mismo se puede observar en el *Fedro*, cuando comienza su investigación para definir lo que es el amor, Sócrates dice que es claro para todos que el amor es un deseo.<sup>13</sup> Así, Platón parece establecer la Forma de su objeto con base en una idea común y previa, tanto del objeto de estudio como de su género o Forma; de ahí que para todos sea claro que el amor es un deseo. En resumen, Platón no otorga ningún criterio para determinar la Forma a la que pertenece un objeto, sino que esto es algo que se da de manera intuitiva.

Ahora bien, como se mencionó antes, el método dialéctico es utilizado en el *Político* porque se quiere llegar a la definición del mismo. Así pues, la investigación en dicho diálogo comienza ubicando la Forma a la que pertenece el objeto, dice Platón:

(...) porque debemos, en efecto, hallarlo [el sendero político] y, después de aislarlo de los demás imprimirle una única Forma (...) <sup>14</sup>

De acuerdo con este pasaje se realizan dos cosas al momento de la colección:

**a) Imprimirle una Forma al objeto.** (*ἄλλων ἰδέαν αὐτῇ μίαν ἐπισφραγίσασθαι*).

Es decir, se determina el género al que pertenece el objeto.

**b) Aislar al objeto de los demás.** (*χωρὶς ἀψελόντας ἀπὸ τῶν ἄλλων*). Al ubicarlo en una Forma se reúne al objeto con todo aquello que es común a él de acuerdo a tal género, pero también se lo aísla de todo aquello que no está en esa clase. En otras palabras, se lo reúne con aquellas especies que pertenecen al mismo género y lo separamos de aquellas especies que son parte de un género diferente.

Así, en esta etapa al establecer el género o Forma (*ιδέα*) al cual pertenece nuestro objeto de estudio estamos, al mismo tiempo, delimitándolo. Veamos esto con más detalle.

En la colección se establece una Idea o Forma que **abarca** o engloba varias cosas, entre las cuales se encuentra el objeto que estamos estudiando. Todas estas cosas tienen algo en común, a saber, ser un mismo tipo de cosa, por ello se encuentran reunidas en un mismo género o Idea. Por ejemplo, si establecemos el

<sup>13</sup> Platón, *Fedro*, 237d 2

<sup>14</sup> *δεῖ γὰρ αὐτῇ ἀνευρεῖν, καὶ χωρὶς ἀψελόντας ἀπὸ τῶν ἄλλων ἰδέαν αὐτῇ μίαν ἐπισφραγίσασθαι.* (...) Platón, *Político*, 258 c 4-5.

género animal, es claro que éste abarca una gran variedad de objetos como lo son las aves, los caballos, peces, hombres, perros, etc., pero también podemos observar que todos estos objetos comparten ciertas características que los asemejan y los determinan como animales. Es claro, además, que existe una infinidad de objetos en el mundo, así que cuando nosotros queremos hacer una investigación es necesario **delimitar o determinar** con qué objetos vamos a trabajar y dejar a un lado aquellas cosas que no entrarán en nuestro estudio. Sería imposible hacer una investigación manejando todos los objetos que hay en el universo, una investigación así no tendría fin. Por ello, es necesario establecer con qué tipo (género) de objetos nos interesa trabajar. De nuevo, si partimos del género animal, está claro que no vamos a trabajar con plantas o con piedras.

De este modo, al establecer el conjunto con que vamos a trabajar, estamos restringiendo o delimitando nuestro universo de la investigación, es decir, estamos estableciendo que no vamos a hablar de todos los objetos del mundo, sino que tan solo nos vamos a referir a una parte de ellos, a saber, aquellos que pertenezcan al género establecido. Así pues, la colección aísla nuestro conjunto de objetos de todos los demás que no estén en el género elegido. Es decir, una vez que se ha determinado el conjunto de cosas de las que vamos a hablar, en ese momento se deja fuera todo lo demás que no está en el conjunto. Con todo esto, se *clarifica* lo que se va a estudiar, pues ha quedado fuera todo lo que no sirve para la investigación.

Retomando el caso del *Político*, El extranjero establece que la Forma a la que pertenece el político es la de ciencia (*ἐπιστήμη*). Sin embargo, hasta ahora no podemos decir mucho acerca de lo que es el político en particular, pues, a pesar de que sabemos que es una ciencia, no sabemos en qué se diferencia éste de todas las demás ciencias, como la retórica o las matemáticas. Para ello, es necesario llevar a cabo una división, la cual se verá en el siguiente apartado.

Ya que ha quedado establecido que la colección es un procedimiento que se lleva a cabo con base en la intuición, surge una pregunta que es necesario responder. ¿Es completamente seguro el procedimiento de la colección, es decir, certero, o bien, es un procedimiento en que podemos equivocarnos?, en otras

palabras, ¿la intuición se puede equivocar? Creo que la respuesta es clara: sí, la intuición se puede equivocar, pues si no fuera así, todo nuestro conocimiento sería intuitivo, no necesitaríamos la razón para nada y, de hecho, no necesitaríamos de un método dialéctico para definir cosas, sino que lo podríamos hacer con la mera intuición. Ahora bien, si la intuición se puede equivocar, entonces ¿por qué no hay un criterio que nos asegure que el género que estamos estableciendo es el correcto?, ¿por qué Platón deja tan a la deriva el proceso de colección? Una posible respuesta a esto se encuentra en considerar la siguiente etapa, la división, como el procedimiento que sirve para demostrar que el género establecido es el correcto, es decir, si al llevar a cabo la división logramos llegar a una verdadera definición del objeto, podremos entonces estar seguros de que el género establecido era el correcto; si por el contrario, no llegamos a una definición adecuada, tendremos que revisar todo el procedimiento desde el inicio y verificar si el género que establecimos era el adecuado. En resumen, si con la división se demuestra que el género establecido en la colección es el correcto, entonces, se entiende por qué la colección no requiere de un criterio o un método de procedimiento, pues el género que se establezca será verificado en la división.<sup>15</sup>

Ahora bien, algo importante que encuentro en el pasaje anteriormente citado es la idea de que los objetos del mundo se nos aparecen de modo disperso y sin organización; definir requiere un cierto orden por lo que es tarea nuestra ordenar lo disperso, encontrando la Forma o género a la que pertenece. Pero cabe aclarar que, si bien nos corresponde ordenar los objetos dispersos, no es nuestra tarea imponerle un orden al mundo, el mundo ya tiene ese orden, lo que se hará con el método dialéctico es ayudarnos a descubrir tal organización, pero jamás a imponerla. Me parece que Platón utiliza la palabra Forma o Idea (*idéav*) para referirse a un principio de clasificación. Entonces, el mundo está clasificado u organizado por tipos de cosas, esos tipos de cosas son las Ideas. Por tanto, cuando Platón nos dice que hay que llegar a una idea que abarque lo que está diseminado, lo que nos quiere decir es que para poder investigar un objeto necesitamos saber primero cuál es el lugar que ocupa en la estructura del mundo,

---

<sup>15</sup> Cf. Balme, "Aristotle's use of division and differentia", p.70.



pues esto nos ayudará a saber con qué otras cosas está relacionado y con cuáles no; de este modo sabremos, pues, con qué cosas tratar y con cuáles no.

Esto demuestra la preocupación de Platón de que el mundo es algo que no puede ser por completo aparente y cambiante, debe haber algo fijo, algo sobre lo cual se pueda construir conocimiento. Postular una estructura objetiva del mundo es una manera de salvar este problema. Así, dado que aquello que no cambia son las Ideas o Formas, entonces la estructura del mundo debe estar constituida por ellas, por lo único que no es cambiante en este mundo.<sup>16</sup>

Pasemos ahora a examinar la segunda etapa del método dialéctico.

### **b) División**

Como hemos visto, en la etapa de la colección logramos reunir a nuestro objeto de estudio con aquello que es semejante, englobando a tales objetos en un mismo género. Así pues, hasta ahora sabemos qué objetos son de un mismo tipo, pero nos falta reconocer qué es lo que los distingue entre sí; pues, por ejemplo, sabemos que tanto hombre como caballo son animales, pero es evidente que no son la misma cosa, así que nos falta analizar en qué difieren. Para esto, Platón abre otro paso en el desarrollo de este método, dicho paso tendrá como objetivo mostrar qué es lo que caracteriza a un objeto particular (especie), es decir, qué lo distingue de los demás objetos de su mismo género.

Analicemos, pues, cómo trabaja la división. Una vez ubicada la Forma a la que pertenece el objeto de nuestra investigación, hay que dividir dicha idea en sus diversas especies, para ver a cuál de ellas pertenece el objeto. Esto se hace dividiendo en dos el género establecido, de tal modo que una de las dos partes tendrá a nuestro objeto y la otra no lo tendrá, la parte que contiene a nuestro objeto será dividida en dos y nuevamente una de las dos partes tendrá a nuestro objeto mientras que la otra no. De este modo se continuarán haciendo divisiones hasta toparnos con una especie que ya no pueda ser dividida, esto es, la *infima especie*.

---

<sup>16</sup> Cf. Heinaman Robert, "Plato: metaphysics and epistemology", en *Routledge History of Philosophy*, Vol. 1, pp. 361-364.

Para hacer más claro el modo en que trabaja la división, veamos un ejemplo expuesto en el *Político*: el Extranjero se pregunta ¿qué es la política?, a esto responde que es una ciencia. Una vez que se ha establecido la Forma a la que pertenece, pasamos a la división, la cual nos tiene que mostrar la diferencia que la política tiene con relación a las otras ciencias.

Así pues, la forma de ciencia es dividida en ciencia práctica y ciencia cognoscitiva, de la ciencia cognoscitiva se encontró una crítica y otra directiva, de la directiva a una se le llamó ajena y otra auto directiva. De esta última se tiene la producción y crianza de cosas inanimadas y por otro lado la de cosas animadas, de ésta última una de sus especies es la crianza individual y la otra de rebaños, y de ésta una especie es la crianza de acuáticos y otra la de los pedestres. Se divide esta última en el arte de criar una raza con cuernos y otra sin cuernos, de ésta se divide en la especie de criar una raza que admite cruce y otra que no lo admite. Y, finalmente, se tiene la especie de los cuadrúpedos y de los bípedos, y de esta última resulta la ciencia de criar hombres, dado que éstos son los únicos miembros del conjunto bípedo.<sup>17</sup> Así, de acuerdo con esta división, se tiene como definición que la política es aquella ciencia que se encarga de criar hombres.<sup>18</sup>

Así pues, la división se desarrolla de la siguiente manera:



<sup>17</sup> Cabe notar que en un corte previo se dividió en seres animados volátiles y seres animados pedestres, por lo que las aves han quedado ya fuera del desarrollo de la división. Por ello, al finalizar la división, se tiene que el único miembro de la especie de los bípedos son los hombres, pues las aves han quedado fuera en un paso anterior. También es por eso que la especie bípedo queda sin ser dividida pues no tiene más que a los hombres como elemento.

<sup>18</sup> Cf. *Político*, 267 a 7– c 4.



Ahora bien, en la última división el conjunto de los hombres ya no es dividido, porque la ciencia política se aplica a todo el conjunto de los hombres y no sólo a una parte. Aunque, si bien los humanos pueden ser divididos en buenos y malos o en inteligentes y tontos; esta división ya no es requerida porque el político se encarga de la crianza colectiva de seres humanos, de todos los seres humanos, no sólo de una parte de ellos, es por eso que no es necesario dividir más esta parte.

Un punto importante de este procedimiento es que, en cada corte hay que preguntarse si nuestro objeto se aplica a todo ese conjunto o sólo a una parte, si es a una parte hay que dividir y volver a preguntarse si se aplica a esa especie completa o a una parte. Si la respuesta es que se aplica al conjunto completo (como en el caso de los seres humanos), entonces ya no es necesario hacer una división de tal género y, por tanto, se ha llegado al final de la división.

Otro aspecto relevante es que en cada etapa de la división se estaría distinguiendo a nuestro objeto de otros de su mismo género, tomando como criterio una diferencia (una característica o propiedad que los diferencia), es decir, en cada etapa de la división, nuestro objeto es separado de todos aquellos objetos que tienen alguna diferencia con él, y sólo se le dejará unido a aquellos que no presenten tal diferencia. Para entender este punto continuaré con el análisis del ejemplo del político.

Se inició la división partiendo de la idea de ciencia, entonces se procedió a hacer el primer corte dividiendo en ciencia cognoscitiva y ciencia práctica, tal división fue hecha bajo el criterio del modo en que una ciencia trabaja, ya sea práctico o más intelectual. Así, de un lado se ponen todas las ciencias prácticas y del otro las cognoscitivas. Encontramos que el político pertenece a esta última, entonces, es necesario separar las "ciencias cognoscitivas" por especies, y se

encuentra que las hay unas "críticas" y otras "directivas", teniendo como criterio para la división la distinta función que una ciencia cognoscitiva puede tener.

Ahora bien, la división continúa de este modo hasta que llegamos a una especie que ya no tiene división, a saber la de la "crianza de seres animados bípedos." Dicha especie ya no tiene división porque la ciencia política se aplica a todos los seres humanos y no sólo a una parte de ellos, por ello, ya no es necesario hacer divisiones, pues se ha llegado a una especie que se aplica en su totalidad a nuestro objeto de estudio, cosa que no ocurría en las divisiones anteriores, en donde sólo se aplicaba a una parte de la especie y, por ello, era necesario dividir y dejar a un lado aquello a lo que no se refiere nuestro objeto.

Como podemos observar, la división con cada corte va encerrando cada vez más el objeto al cual se aplica, pues al aumentar la cantidad de propiedades se va disminuyendo el rango de objetos que tienen tal atributo. Así, por ejemplo, de todos los seres que son animados, hay algunos que son acuáticos y otros que son terrestres, de estos últimos hay unos que son volátiles y otros que son pedestres. Es claro que hay una cantidad mayor de seres animados que de seres terrestres, y hay más seres terrestres que terrestres y además pedestres. En este sentido, en cada corte que se hace, se está reduciendo el número de especies que tienen tales atributos; cada vez que asignamos una nueva diferencia estamos excluyendo a las especies que no tienen dicha propiedad y así vamos reduciendo la extensión a la cual se aplican tales propiedades. Así, al finalizar la división, se llega a un conjunto de atributos que sólo le pertenecen a la especie que estamos definiendo. Por otra parte, es de suma importancia notar que tal división no puede ser hecha de un modo arbitrario y descuidado. La división es un procedimiento que hay que realizar con meticulosidad. Sobre esto nos dice Platón:

(...) hay que poder dividir las ideas siguiendo sus naturales articulaciones, y no ponerse a quebrantar ninguno de sus miembros a manera de un mal carnicero <sup>19</sup>

<sup>19</sup> Ἐὖ πάλιν κατ' εἶδη δινασθαι τέμνειν, κατ' ἄρθα ἢ πέφυκε, καὶ μὴ ἐπιχειρεῖν καταγιῖναι μέρος μηδέν, κακοῦ μαγεύου τρόπου γινώμενον· Platón, *Fedro*, 265e1-4.

Este pasaje es un tanto oscuro, Platón no aclara a qué se refiere con "articulaciones naturales". Así que intentaré dar más luz sobre este punto. En primer lugar, debe quedar claro que los objetos con los que trabajamos en la división son las Formas, no trabajamos con objetos individuales, como puede ser Sócrates o Platón mismo, sino que manejamos Formas, las cuales pueden ser género o especie, dependiendo del lugar que ocupen en la división. Platón no tiene una terminología estricta para referirse al género o a la especie, el término que más utiliza es *εἶδος* y lo hace indistintamente para referirse a género y especie.<sup>20</sup> Esto ocurre porque una Forma puede ser género en una división y especie en otra, por ejemplo, ave es un género con respecto a la especie de los búhos, pero es una especie con respecto al género animal. Podemos ver, entonces, que los términos de género y especie son relativos al contexto de la investigación.

Por otra parte, es importante destacar que, al llevar a cabo una división, no estamos realmente partiendo una Forma, pues éstas son indivisibles, en realidad lo que estamos haciendo es mostrar la manera en que una Forma se combina con otra.<sup>21</sup> Cuando Platón nos dice que debemos seguir las articulaciones naturales, nos está diciendo que debemos mostrar la correcta relación (combinación) que hay entre las Formas y tener cuidado de no decir que una Forma se relaciona con otra si esto no es así. Así, cuando yo divido la Forma de ciencia en cognoscitiva y práctica, esto no quiere decir que dicha Forma esté dividida en la realidad en dos mitades, sino que, con respecto a la Forma que deseamos definir que es la política, ésta se combina con la Forma de ciencia y con la forma de cognoscitiva, pero además estamos indicando que no se combina con la forma de práctica. Esto puede indicar que existe una cierta estructura u organización de la realidad y que nosotros debemos llevar a cabo la división siguiendo ese orden, esto es, siguiendo sus articulaciones naturales (*ἢ πέφυκε*), y no de un modo arbitrario. Es claro,

---

<sup>20</sup> Cf. Cornford, Op. Cit., p. 173. Una visión opuesta se encuentra en Moravcsik, J., "Plato's method of division", en *Patterns in Plato's thought*, Reidel Publishing Company, 1973, pp. 158-191, donde afirma que en la división lo que hacemos es cortar a las Formas en partes.

<sup>21</sup> Cf. Ibid. p. 174.

entonces, que dicho orden es algo ya dado en la realidad y que no está impuesto por el hombre.<sup>22</sup>

Por tanto, si queremos llevar a cabo una división adecuada, lo que tenemos que hacer es distinguir cuáles son las articulaciones naturales que tiene nuestro objeto. Es decir, con qué objetos se relaciona de modo natural y con cuáles no. Pero, ¿cómo saber qué es una articulación natural y qué no?

Una posible respuesta a esto es, que una vez que se ha determinado la Idea o Forma a la que pertenece un objeto, se tiene entonces conocimiento de lo que dicha Forma es, ya que conocemos sus elementos y las propiedades o características que las determinan como tales. Siendo así, una vez establecida la Forma a la que el objeto pertenece, se debe ser capaz de advertir cuáles son las relaciones que dicha Forma tiene con las demás, esas relaciones son las articulaciones naturales de las que hablábamos hace un momento.<sup>23</sup> De tal modo que, desde el momento en que establecemos cuál es el género de nuestro objeto de estudio, somos capaces de reconocer las articulaciones naturales del mismo. Entonces, al llevar a cabo la división sólo estamos corroborando que las Formas se relacionen entre sí de la manera que habíamos contemplado desde un inicio, y si esto no es así, habrá que revisar si se ha cometido algún error, ya sea que se haya elegido el género incorrecto, o bien, que no se haya llevado a cabo la división de manera adecuada. Esto se confirma en el *Sofista*, donde se afirma que el objetivo del método dialéctico es mostrar qué géneros concuerdan con otros y cuáles no se aceptan entre sí.<sup>24</sup>

Por otra parte, en *el Político*, Platón nos muestra con claridad que al llevar a cabo la división es posible cometer errores, mismos se pueden evitar si seguimos las indicaciones del mencionado filósofo. A continuación se verá esto con detalle.

---

<sup>22</sup> Cf. Op. Cit. p. 239-240.

<sup>23</sup> Nehamas & Woodruff en su introducción a *Plato's Phaedrus*, sostienen que el método de colección y división depende de la idea de que las Formas están estrechamente relacionadas unas con otras y que conocer una Forma es conocer sus conexiones. Cf. Nehamas & Woodruff , introducción a *Plato's Phaedrus*, p.43.

<sup>24</sup> Cf. Platón, *Sofista*, 253b 7 – c 5. También véase 253d3 –e 1.

### Errores en la división

Hemos visto, que al comienzo del diálogo *Político*, se le ha insertado la Forma de *ciencia* a la política. Lo que sigue es llevar a cabo la división de tal Forma para ver cuáles son las características específicas de dicho objeto. Continúa el diálogo, pues, con la división, haciendo varios cortes de esta Forma para mostrar sus diversas especies, pero antes de completar la división que vimos anteriormente, se comete un error en un punto. Este error consiste en considerar a un grupo de cosas como una especie, tan sólo porque los objetos de ese grupo tienen una única denominación. Veamos un esquema de cómo se realiza la división hasta el momento del error:



El error está en el punto que divide la crianza colectiva en *bestias* y *humanos*, esta división es un error porque *bestias* no puede ser considerada como una especie. Pero, ¿por qué? Platón nos dice que no porque todos los miembros de un conjunto tienen una misma denominación, quiere por ello decir que constituyen una misma especie.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Cf. Platón, *Político*, 262 d 4-6. En este pasaje se pone un ejemplo análogo, el de dividir el género humano en griegos y bárbaros, siendo esto incorrecto, pues bárbaros no es un género ya que tiene dentro de sí especies que son innumerables y ni se mezclan ni se entienden entre sí.

Ahora bien, para no incurrir en errores, Platón nos da dos reglas o acotaciones que nos ayudan a no equivocarnos en la división, estas dos acotaciones son las siguientes:

*1. Hay que dividir en mitades y evitar dividir en porciones dispares*

La primera regla que nos da Platón para llevar a cabo la división adecuadamente la presenta de la siguiente manera:

Evitemos aislar una pequeña porción de un conjunto, contraponiéndola a todas las demás, que son grandes y numerosas, y no las separemos de las demás sin que ella constituya una especie.<sup>26</sup>

Debemos, pues, evitar aquello que se hizo hace un momento y que fue lo que nos llevó a un error, cortar una pequeña parte que será la que engloba a nuestro objeto y dejar a todo lo demás en otra parte que se caracteriza por no contener a nuestro objeto. Y es que no todos los objetos que tiene una diferencia común constituyen una especie, la diferencia que los separa debe ser esencial. Sin embargo, muchas veces consideramos que un grupo que tiene una cierta diferencia con otro es una especie, cuando en realidad no es así, dado que tal diferencia no es esencial para los objetos que estamos separando. En el caso de la división en bestias y hombres, lo que distingue a la primera de la segunda es el hecho de no ser humano; esto nos da como resultado un grupo de cosas muy heterogéneo, donde además habrá objetos que no tengan tal diferencia como algo esencial, por ejemplo, no es esencial de un pájaro no ser humano, ni lo es tampoco en el caso de un pez o de un camello. Tal diferencia no puede constituir una especie porque formaría un grupo demasiado diverso, que por lo mismo no puede considerarse una especie, pues reúne cosas de distinto tipo, lo cual no es natural.

Platón nos dice, entonces, que para dividir adecuadamente debemos hacer lo siguiente:

Mucho más seguro es ir cortando por mitades, ya que de este modo tendremos más posibilidad de toparnos con caracteres específicos.<sup>27</sup>

<sup>26</sup>Μὴ σμικρὸν μέρος ἐν πρὸς μεγάλα καὶ πολλὰ ἀφαιρούμεν, μηδὲ εἴθους χωρὶς. Platón, *Político*, 262 a10-b1.



El modo correcto de dividir es haciéndolo por mitades. Ahora bien, hay que intentar ver a qué se refiere con esto. En primer lugar, con "mitades" parece estar refiriéndose a un criterio cuantitativo, es decir, que no hay que dividir en partes que por un lado engloben muchos tipos de cosas, mientras que por el otro engloben un grupo reducido. Así, en el ejemplo de las bestias y los hombres, se tiene que la clase de las bestias engloba una gran cantidad de especies, como los pájaros, los perros, los peces, etc.; mientras que la clase de los hombres es una clase que contienen únicamente a los hombres y ningún otro tipo de ser más. De este modo se puede ver que hay un desequilibrio cuantitativo al dividir de este modo.

Cuando Platón habla de mitades me parece que quiere decir que la división debe ser hecha no solo en partes cuantitativamente proporcionales o equilibradas, sino sobre todo, en partes que son de un mismo tipo, pero opuestas, como acuático y terrestre, cognoscitiva y práctica, etc. Al hacer esto, lo que Platón busca es asegurar que el objeto se encuentre en uno de los dos lado de la división y quede excluido del otro.

Lo que tenemos que entender, entonces, es en qué modo el cortar por mitades hace más probable que nos topemos con caracteres específicos. Para Platón, cada división lleva consigo implícita las anteriores y, gracias a ello, se va especificando cada vez más el objeto. En otras palabras, cada división tiene relación con las anteriores, surge de ellas, y si se pasa por alto esa relación se llegará a una definición incompleta del objeto.

Más adelante Platón reiterará lo dicho anteriormente (262e 3-4), diciendo que mejor sería dividir por especie (εἶδος) y en dos (δύο). Lo importante aquí es que no habla ya de mitades, sino que dice específicamente que es mejor "dividir en dos". Lo cual nos lleva a considerar la etapa de la división como dicotómica.

Entonces, Platón sugiere que dividamos en mitades, pero también nos indica que al hacer una división debemos asegurarnos de que estamos dividiendo en especies. Pasamos así a la segunda regla.

---

<sup>27</sup> ἄλλὰ γὰρ, ὃ φίλε, λεπτομερῆν οὐκ ἀσφαλές διὰ μέσων δὲ ἀσφαλέστερον ἵεναι τέμνοντας, καὶ μᾶλλον ἰδέαις ἢν τις προστηγγάνωσι. Platón, *Político*, 262b 5-7.

## 2. Hay que dividir por especie

Así pues, dice que hay que dividir por especie y no tan sólo en partes. Pues toda especie es una parte pero no toda parte es una especie:

Cuando se da una especie de algo, ella es por necesidad también parte de lo que se dice que es especie, pero, en cambio, no hay necesidad alguna de que la parte sea especie.<sup>28</sup>

Platón no es claro en cómo pretende distinguir qué es una especie y qué es una parte. De nuevo parece ser algo que podemos advertir si ponemos atención en ello, no parece, pues, haber un criterio para distinguirlos, mas que el hecho de que una es una clase natural (especie) y la otra no. Además, como se dijo en el apartado anterior, desde el momento en que se determina la Forma a la que pertenece nuestro objeto, se debe ser capaz de advertir las relaciones que guarda con otras Formas, esto es, con sus especies. Entonces, confundir una parte con una especie sería confundirse al reconocer tales relaciones, pues se estaría estableciendo una relación entre la Forma y algo que parece ser una especie, pero que en realidad es sólo una parte.

Lo esencial de la división, como ya se mencionó, es que en cada corte se van especificando cada vez más las características del objeto, y con ello se va reduciendo el conjunto de cosas al que pertenece el nuestro. Regresemos al ejemplo del político, primero se estableció que es una ciencia, luego se dijo que es una ciencia cognoscitiva, es decir, estamos restringiendo el rango de ciencias en donde se encontrará el político, en este corte se descarta que esté en la ciencia práctica ubicándolo únicamente en la cognoscitiva. En el siguiente corte se determina que el político no se encuentra en todos los tipos de ciencia cognoscitiva, sino que está dentro de las directivas. Con este ejemplo, se puede ver que cada vez que se hace un corte y se le asigna una nueva propiedad a nuestro objeto, a saber, el de ser una ciencia práctica y luego el de ser una ciencia cognoscitiva – directiva, se va restringiendo el rango o extensión de objetos a los que se les aplica tales propiedades, así, en cada corte dejamos fuera objetos y

<sup>28</sup>· Ὡς εἶδος μὲν ὕταν ἢ του, καὶ μέρος αὐτὸ ἀναγκαῖον εἶναι τοῦ πράγματος ὅτου περ ἂν εἶδος λέγηται μέρος δὲ εἶδος οὐδεμία ἀνάγκη. Platón, *Político*, 263b 7-9.

cada vez trabajamos con menos, hasta quedarnos únicamente con el objeto de nuestro estudio.<sup>29</sup> Cuando tenemos un conjunto que ya no puede ser dividido en sus distintos elementos, porque ya no tiene elementos distintos, sino que todos son la misma cosa, ahí es cuando llegamos a una definición completa del objeto que queremos.

Finalmente, retomando lo dicho a lo largo de esta exposición, queda claro que, si queremos decir verdades sobre los objetos, no podemos quedarnos con las apariencias del mundo cotidiano, sino que necesitamos andar en un terreno seguro. Por ello, es necesario trabajar con aquello que es verdadero en este mundo, esto es las Ideas o Formas, pues sólo con ellas podemos entender la verdadera estructura de la realidad. Así pues, hay que verificar que lo que pensamos es correcto y para ello, Platón ha postulado el método dialéctico. Vemos, entonces, que la importancia del método es, pues, que nos impulsa a ser más meticulosos en nuestro pensar y en nuestras investigaciones, a ir con seguridad.<sup>30</sup> Me parece que esta pretensión se hace explícita cuando Platón dice que se ha emprendido la búsqueda sobre la política, no por la política misma, sino para hacernos más hábiles dialécticos en todo tipo de cuestiones.<sup>31</sup> Con ello Platón muestra que lo importante del método no es tanto las definiciones a las que llegamos, sino el método mismo. Lo importante es que el método nos ayuda a pensar o razonar mejor, y nos abre el camino al conocimiento ya que, gracias a él, podemos conocer el verdadero ser de las cosas. Por ello, considero que dicho método no es únicamente un procedimiento lógico, sino que también es ontológico, pues nos muestra la verdadera conformación de la realidad.

Ahora que ha quedado clara la manera en que Platón lleva a cabo la división y, en general, el método dialéctico, podemos comenzar con el análisis de la crítica que Aristóteles hace a la división dicotómica.

---

<sup>29</sup> En otras palabras podemos decir que se aumenta la extensión de nuestra definición, cada vez hay más propiedades que determinan a nuestro objeto y, a su vez, se reduce su comprensión, cada vez hay menos especies a la que se aplica; y se llegará a una definición cuando se tenga el conjunto de propiedades tal que nos lleve a una especie indivisible (a un particular).

<sup>30</sup> Cf. Cornford, *La teoría platónica del conocimiento*, p. 241-242.

<sup>31</sup> Cf. Platón, *Político*, 285 d.

## CAPÍTULO 2

### Crítica a la Dicotomía Poco Rigurosa

#### Introducción

En el capítulo anterior se expuso el método dialéctico de Platón y, como una etapa de éste, la división dicotómica. En este capítulo veremos parte de la crítica que Aristóteles presenta en los capítulos 2 y 3 del libro 1 de *Partes de los animales* en contra de la división dicotómica.

Para dar inicio a la crítica es necesario recordar que el procedimiento de la división dicotómica tiene como finalidad definir especies particulares. Sin embargo, para Aristóteles, dicho método no sirve para tal objetivo. Esta idea se hace patente cuando, al inicio del capítulo 2, nos dice lo siguiente:

Algunos agarran el particular, dividiendo el género en dos diferencias.

Pero esto en algunos casos no es fácil, en otros [es] imposible.<sup>32</sup>

Aristóteles nos dice, pues, que algunos obtienen el particular dividiendo en dos diferencias, esto es, con una división dicotómica, pero que esto en algunas ocasiones es difícil y en otras imposible. La crítica que desarrolla el Estagirita en los capítulos ya mencionados está encaminada a demostrar esta afirmación.

El aspecto de la crítica al que nos enfocaremos en este segundo capítulo se enfoca a cuestionar el rigor metodológico de la dicotomía. Aristóteles busca demostrar que cuando la dicotomía es llevada a cabo con poco rigor, incurre en ciertos problemas que la conducen a no ser efectiva en su intento de obtener definiciones. Junto con esto, dicho filósofo se da a la tarea de exponer una serie de reglas que deben conformar a una dicotomía estricta o rigurosa, de tal modo que evite los errores en que caería si no las lleva a cabo. Son cuatro las reglas o características que debe cumplir esta división, a continuación veremos con detalle cada una de ellas.

---

<sup>32</sup> Λαμβάνουσι δ' ἔναι τὸ καθ' ἕκαστον, διακοιόμενοι τὸ γένος εἰς δύο διαφοράς. τοῦτο δ' ἐστὶ τῆ μὲν οὐ πάντων, τῆ δὲ ἀδύνατον. Aristóteles, *Partibus Animalium*, I, 2, 642b 5-7.

### 1. Hay que dividir por opuestos contradictorios.

Antes de comenzar la exposición de esta regla conviene recordar la manera en que procede dicha división. Lo primero que se debe hacer, antes de iniciar con la división, es establecer la Forma (género) a la que pertenece el objeto que deseamos definir. Retomando el ejemplo analizado en el capítulo anterior, se ubicó a la política en la Forma de ciencia. Una vez que se ha hecho esto se procede a dividir tal género en dos partes, una de ellas contiene al objeto que estudiamos, mientras que la otra no lo contiene. Cada una de las partes está delimitada por un atributo, también llamado diferencia. Continuando con el ejemplo, dividimos el género ciencia en *práctica* y *cognoscitiva*. A continuación, se toma la parte que contiene a nuestro objeto, en este caso *cognoscitiva*, y se divide a su vez en otras dos partes, en este caso, *crítica* y *directiva*; luego se toma nuevamente la parte que contiene a nuestro objeto, esto es *directiva*, y se corta en dos: *ajena* y *autodirectiva*. De este modo, se siguen haciendo cortes sucesivos, tomando la parte que contiene al objeto y excluyendo a la que no, hasta llegar a una parte que ya no pueda ser dividida porque contiene exclusivamente al objeto que buscamos definir. A partir de este procedimiento podemos dar una definición del objeto, para ello mencionamos su género y las diversas diferencias que lo conforman.

Ya que hemos recordado cómo funciona la división dicotómica, podemos iniciar con la exposición de la crítica que, como ya lo había mencionado, se encamina a demostrar que aquella dicotomía procede con poco rigor metodológico.

Lo primero que Aristóteles señala es que la división debe ser hecha por opuestos, pues una división que no sigue esta observación puede enfrentar problemas graves. Por ejemplo, dividir el género *perro* en *lanudos* y *grandes*. El problema que tiene este tipo de división es que permite que el objeto que investigamos se encuentre en ambos lados de la división. Ya que, al ser clases de distinto tipo, no es contradictorio que el objeto pertenezca a ambas, sino que, por el contrario, es muy posible. En el ejemplo planteado, nada impide que existan

perros que sean tanto lanudos como grandes, es decir, es posible hallar un perro que se encuentre en ambas partes de la división.

Surge entonces una dificultad, al tener que excluir un lado de la división, si el objeto pertenece también a esta parte, entonces también se dejará de lado tal atributo del objeto y, por tanto, la definición resultará incompleta. Siguiendo con el ejemplo, supongamos que la especie de perro que buscamos definir es la de *pastor inglés*, en este caso dicha especie es tanto lanuda como grande, así que si nos quedamos con la parte de ser grande y excluimos lanudo, la caracterización del objeto quedará incompleta, de igual modo quedará incompleta si nos quedamos con la propiedad de ser lanudo y excluimos la de ser grande. Es claro, pues, que en este caso no podemos deshacernos de ninguna de las dos partes de la división, pues ambas son importantes para la definición de la especie que estudiamos y, sin embargo, el proceso de la dicotomía nos exige que excluyamos una de las dos partes para continuar dividiendo con aquella parte con que nos quedamos. Así pues, si dividimos de este modo, la definición será incompleta, ya que llegaremos al resultado de que ningún perro grande es lanudo, o bien, de que ningún perro lanudo es grande.

Queda claro ahora por qué razón Aristóteles insiste en que debemos asegurarnos de que la división sea hecha por opuestos, pues de este modo nos aseguramos de que el objeto que se encuentra en la parte de lanudo, no pueda encontrarse en la de con poco pelo, o bien, si se encuentra en la de grande no pueda estar también en la de pequeño, ya que, dado que son atributos opuestos el uno excluye al otro.

Sin embargo, dividir por opuestos no es suficiente para que se lleve a cabo una división adecuada. Hasta ahora lo único que hemos asegurado es que el objeto no se va a encontrar en ambos lados de la división, pero bien puede ocurrir que el objeto no se encuentre en ninguno de los dos lados. Retomando el ejemplo, es posible que haya perros que no sean ni grandes ni pequeños, sino que sean medianos, en ese caso el objeto no estaría en ningún lado de la división. Dado esto, también necesitamos asegurar que el objeto se encontrará en una de las dos partes. Para hacer que la división consiga esto, él nos propone que ésta sea

hecha por opuestos contradictorios (ἐπι τοῖς ἀντικειμένοις διαιρεῖν).<sup>33</sup> Esto significa que el objeto no puede tener las dos propiedades a la vez, pero debe tener alguna de las dos. Ejemplos de contradictorios son vivo y muerto, pues o se está vivo o se está muerto, no cabe algo intermedio, de igual modo pasa con blanco y no blanco.<sup>34</sup> Así pues, en el caso de los perros, en lugar de dividir en *grandes* y *pequeños*, se debería dividir en *grandes* y *no grandes*.

En resumen, dividiendo de esta manera se evitan los siguientes problemas:

1. Que el objeto se encuentre en ambos lados de la división, ya que al dividir por opuestos estamos dividiendo en atributos de un mismo tipo. Es decir, para que dos cosas sean opuestas es necesario que ambas pertenezcan al mismo tipo de objeto, ya que dos cosas completamente distintas no pueden compararse entre sí, y por ello, no podríamos establecer una oposición entre ellas (en todo caso podríamos decir que tales cosas son distintas, pero no opuestas).

2. Que el objeto no se encuentre en ninguno de los dos lados de la división. Pues, al dividir por opuestos contradictorios se asegura que el objeto esté en uno y sólo en un lado de la división.

Ahora bien, podemos observar que esta crítica se dirige a la división que llevaba a cabo Platón, especialmente en el *Sofista* y el *Político*. Aunque Platón se aseguró de dividir de tal forma que el objeto se encuentre en un lado y sea excluido del otro, su dicotomía no tiene una metodología uniforme, pues en algunas ocasiones divide en partes opuestas, mientras que en otras lo hace en opuestos contradictorios. Recordando el esquema del capítulo anterior,<sup>35</sup> podemos ver que algunas partes de la división se hacen por opuestos, por ejemplo cuando divide la *ciencia* en *práctica* y *cognoscitiva*, y ésta última en *crítica* y *directiva*; mientras que otras partes de la división se hacen por contradictorios, por ejemplo, cuando divide la *ciencia autodirectiva* en *crianza de seres animados* y *crianza de seres inanimados*, o bien, cuando divide a los seres *pedestres* en *con cuernos* y *sin cuernos*.

<sup>33</sup> "Además [hay que] dividir por opuestos", Aristóteles, *P. A.* I, 3, 643a 31.

<sup>34</sup> De acuerdo con Balme, Notas a *De Partibus Animalium I*, p. 102. Para la noción de contradictorios véase Bostock D., *Plato's Phaedo*, Oxford, 1986. p. 4.

<sup>35</sup> Supra. p. 18-19.

Con base en este ejemplo podemos concluir que Platón no era estricto en el tipo de diferencia que utilizaba en la división, para él no había problema en utilizar tanto diferencias opuestas como contradictorias. Sin embargo, esto hace que su método sea poco seguro, pues lo puede llevar a incurrir en los errores que hemos mencionado en este apartado.

## 2. No hay que dividir por las funciones comunes de cuerpo y alma.

Esta regla es una extensión de la regla anterior, la cual es útil en el campo de la zoología:

Ni por otro lado [hay que dividir], al menos respecto de los seres animados, basándose en las funciones comunes de cuerpo y alma, (...) <sup>36</sup>

Siguiendo la exposición de Balme, <sup>37</sup> aquí entenderé por funciones comunes del cuerpo y del alma, aquellas funciones que son compartidas por los objetos de la misma especie, ya que parece que es de este modo como lo está entendiendo Aristóteles, dado el ejemplo que él pone, y que a continuación cito:

(...) como en las Tablas ya citadas, se divide [en animales] que marchan y [y animales que] vuelan. Hay, en efecto, algunos géneros a quienes corresponden ambas características, y son alados y sin alas, como el género de las hormigas, (...) <sup>38</sup>

En este ejemplo se muestra que hay un género cuyos miembros presentan funciones opuestas, ya que hay hormigas que vuelan y también hay hormigas que no vuelan; por ello, la división en caminador y volador es una mala división. Es decir, en ella se corre el riesgo de que el objeto esté en ambos lados de la división. En este ejemplo, además, se viola la regla anterior, esto es, la de dividir por opuestos, pues volador y caminador no son opuestos contradictorios.

<sup>36</sup> πρὸς δὲ ταῦταις τὰ γ' ἔμφατα ταῖς κοιναῖς ἔργοις τοῦ σώματος καὶ τῆς ψυχῆς, (...). Aristóteles, *P.A.*, I, 3, 643a 35- 36.

<sup>37</sup> Cf. Balme, *Notas a De Partibus Animalium I and De Generatione Animalium I*, Clarendon Press, Oxford, 1992, pp.116-117.

<sup>38</sup> οἷον καὶ ἐν ταῖς ρεθείσαις νῦν πορευτικά καὶ πτηνὰ ἔστι γὰρ τινα γένη οἷς ἄμφω ὑπάρχει καὶ ἔστι πτηνὰ καὶ ἄπτερα, καθάπερ τὸ τῶν μυρμηκῶν γένος (...). *P.A.*, I, 3, 643a 36 b 3.



Lo que me parece que Aristóteles quiere mostrar aquí es que dividir por las funciones comunes de cuerpo y alma puede, en algunos casos, llevarnos a un mal resultado. De acuerdo con Balme, lo que Aristóteles desea mostrar no es que nunca es correcto dividir por las funciones comunes de cuerpo y alma, sino que no en todo caso.<sup>39</sup> Así pues, dado que este procedimiento no es seguro, es mejor no dividir de esta manera.

Me parece, pues, que esta acotación puede verse como una extensión de la primera regla donde Aristóteles dice que hay que dividir por opuestos (contradictorios). Así pues, en el caso de los seres animados, es mejor no dividir por las funciones comunes de cuerpo y alma, pues, como se vio en el ejemplo, se corre el riesgo de que existan especies que entran en ambos lados de la división, como ocurre con las hormigas que las hay tanto voladoras como terrestres.

### **3. Hay que dividir por lo que es en la substancia y no en los accidentes.**

Otro de los puntos que Aristóteles critica a la dicotomía poco rigurosa es que ésta divide en diferencias que muchas veces no son esenciales para el objeto de investigación, sino accidentales. Y, dado que en la definición se debe mostrar la esencia del objeto, el dividir en atributos accidentales nos puede llevar a una definición incorrecta. Por ello dice Aristóteles:

Además, hay que dividir según las características esenciales y no según las diferencias accidentales propias, (...) <sup>40</sup>

Aquí Aristóteles nos dice que la división debe ser hecha por diferencias substanciales y no por diferencias accidentales. Para aclarar esto, es necesario que veamos primero a qué se refiere con los términos substancia y accidente, para ello recurriré al libro V de la *Metafísica*, en el cual distingue entre dos sentidos de accidente; respecto al primer sentido nos dice:

<sup>39</sup> Cf. Balme, *Ibid.*, Pág. 117.

<sup>40</sup> ἐπι δὲ διαιρεῖν γρηὶ τοῖς ἐν τῇ οὐσίᾳ καὶ μὴ τοῖς συμβεβηκόσι καθ' αὐτὸ, (...). Aristóteles, *P. A.*, I, 3, 643a 27-28.

Accidente se llama aquello que se da en algo, y su enunciación es verdadera, pero no, desde luego, necesariamente ni la mayoría de las veces, (...) <sup>41</sup>

En este sentido accidente es un atributo no necesario, es decir, un atributo fortuito, casual o contingente. En otras palabras, accidente es algo que pudo haber sido de otro modo, ya que no tiene una causa determinada. <sup>42</sup>

Ahora bien, respecto al segundo sentido de accidente Aristóteles dice:

Accidente se usa también en otro sentido: así, se dice de las propiedades que pertenecen a cada cosa por sí misma sin formar parte de su entidad, (...) <sup>43</sup>

En este sentido accidente puede entenderse como un atributo que pertenece a lo que el objeto es, pero que no forma parte de su substancia. A diferencia del primer sentido, en éste, el accidente sí tiene una causa determinada. Para ilustrar estos dos sentidos de accidente me parece adecuado poner un ejemplo: un atributo accidental en el primer sentido es que un triángulo sea azul, ya que esto es azaroso, el triángulo podría ser de color rojo o con rayas de colores en su interior, el triángulo no deja de ser triángulo si le cambiamos el color, éste es un atributo contingente; en cambio, un atributo accidental, en el segundo sentido, también llamado accidente *per se* (por la adición de término καθ' αὐτό), sería el hecho de que la suma de los ángulos internos de un triángulo es igual a dos rectos. Analicemos este ejemplo con más detalle.

Un accidente *per se* pertenece a su sujeto en virtud de sí mismo, pero no es un elemento en la esencia (οὐσία) de su sujeto.<sup>44</sup> Esto nos da a entender, por un lado, que dicho atributo es algo que no está en la definición del sujeto, ya que no se encuentra en su esencia, en el ejemplo del triángulo vemos que para definirlo no se necesita apelar al hecho de que sus ángulos internos sumen dos rectos, se puede definir triángulo sin mencionar esta característica. Sin embargo, dicho

<sup>41</sup> Συμβεβηκός λέγεται ὃ ὑπάρχει μὲν τινι καὶ ἀληθῆς εἶπεῖν, οὐ μὲντοι οὐτ' ἐξ ἀνάγκης οὔτε <ὡς> ἐπὶ τὰ πολλὰ, (...). Aristóteles, *Metafísica*, V, 30, 1025a 14-15.

<sup>42</sup> Cf. Aristóteles, *Metafísica*, V, 30, 1025a 24 - 25.

<sup>43</sup> λέγεται δὲ καὶ ἄλλως συμβεβηκός, οἷον ὅσα ὑπάρχει ἐκάστω καθ' αὐτὸ μὴ ἐν τῇ οὐσίᾳ ὄντα, (...).<sup>44</sup> *Met.*, V, 30, 1025a 30-33.

<sup>44</sup> Cf. Aristóteles, *Metafísica*, V, 30, 1025a 30 - 32.

atributo pertenece en sí mismo (per se, καθ' αὐτό) al sujeto porque lo implica, es decir, el atributo de tener la suma de los ángulos internos igual a dos rectos no se puede entender sin la idea de triángulo, es decir, depende de la noción de triángulo, la implica. Pero lo contrario no ocurre, triángulo, como ya se dijo, no requiere de tal atributo para su definición.

Así pues, el accidente *per se* es algo que pertenece a la noción de una cosa, a lo que ella es, pero que no está enteramente en su definición.<sup>45</sup>

En resumen, para Aristóteles accidente se dice en dos sentidos:

1) Una cualidad que no es necesaria para un sujeto determinado, esto es, un atributo casual.

2) Una cualidad que no pertenece a la substancia del objeto, pero que está relacionada íntimamente con ella. Esta cualidad está fuera de la definición pero se deriva necesariamente de ella.<sup>46</sup> De nuevo, en el ejemplo del triángulo, la cualidad ya mencionada no forma parte de la definición de tal figura, pero a partir de la definición de triángulo es posible demostrar o derivar tal propiedad.

Este último sentido lo utiliza Aristóteles para la regla que estamos analizando.

Con respecto a la noción de sustancia (οὐσία) nuevamente el Estagirita distingue dos sentidos de la palabra. En el primero de ellos sustancia se refiere a aquello que es sujeto de predicación, pero que no es predicado de otras cosas. Así lo dice el mencionado filósofo:

Y todas estas cosas se llaman substancias porque no se predicán de un sujeto, sino que las demás cosas se predicán de ésta.<sup>47</sup>

Ahora bien, para hacer claro este sentido de sustancia me apoyaré en otro libro de la *Metafísica*, el libro VII, capítulo 1. Aquí Aristóteles hace una distinción entre las cosas que son, a saber, cantidades, cualidades y afecciones, entre otras determinaciones; y la *substancia*. Las primeras (las cosas que son), se dicen de un algo, por ejemplo, blanco y bello son dos cosas que se dicen de un algo, decimos *lo que es blanco* o *lo que es bello*. Mientras que ese algo del cual se

<sup>45</sup> Lidell & Scott, s.v. συμβεβηκός

<sup>46</sup> Ibidem.

<sup>47</sup> ἅπαντα δὲ ταῦτα λέγεται οὐσία ὅτι οὐ καθ' ὑποκειμένου λέγεται ἀλλὰ κατὰ τούτων τὰ ἄλλα, (...). Aristóteles, *Met.*, V, 8, 1017b 13-14.

predican estas cosas es lo que Aristóteles llama substancia. En este sentido tales cosas dependen de la substancia para ser, es decir, son en tanto que se refieren a ella.

*Las cosas que son*, son siempre de un algo, a saber, la substancia; ya que no son por sí mismas. Regresando al ejemplo, lo blanco no es algo que sea por sí sólo, no hay algo que sea lo blanco tal cual, sino que lo es siempre de una cosa, debe haber un algo que sea blanco, y ese algo es la substancia. En resumen, lo que no requiere de algo para ser, sino que es por sí mismo es la substancia.

El segundo sentido de substancia lo postula Aristóteles como sigue:

Y en otro sentido, se llama substancia la que sea causa inmanente del ser en todas aquellas cosas que no se predicán de un sujeto, por ejemplo, el alma para el animal<sup>48</sup>

En este sentido la substancia es aquello que causa el ser en aquellas cosas que son sujeto de predicación. Tomando el ejemplo que él menciona, el alma es aquello que causa que un animal sea; en este sentido el alma es la substancia del animal o, en otras palabras, su esencia.

Se me puede preguntar por qué equiparo substancia con esencia. Pues bien, ocurre que Aristóteles menciona en este mismo libro que aquello que causa el ser en las cosas, es aquello que hace que las cosas sean lo que son, por ello, se identifica con la esencia.<sup>49</sup>

Tenemos, pues, dos sentidos de substancia:

1. Substancia como sujeto de predicación.

2. Substancia como aquello que es causa del ser en aquellos que son sujetos de predicación (substancias en primer sentido)

En la regla que se está examinando, me parece que Aristóteles se está refiriendo al segundo sentido de substancia. De acuerdo con esto, cuando sugiere dividir por lo que es en la substancia y no en los accidentes, lo que está diciendo es que hay que dividir por los atributos esenciales de un objeto y no por los

<sup>48</sup> ἄλλαν δὲ πρότον ὃ ἂν ἢ αἴτιον τοῦ εἶναι, ἐνυπόσχεον ἐν ταῖς τοιοῦταις ὅσα μὴ λέγεται καθ' ἰποκειμένον, ὅσον ἢ ψυχὴ τῶν ζώων. Aristóteles, *Met.*, V, 1017 14-16.

<sup>49</sup> Cf. *Met.*, V, 1, 1017 21-22. "Además la esencia, cuyo enunciado es la definición, también se llama substancia de cada cosa."

atributos accidentales. Con ello quiere decir que hay que dividir en aquellos atributos que pertenecen a la esencia del objeto, ya que ésta es la única manera en que podemos llegar a una definición. Los atributos accidentales, al no pertenecer a la substancia no nos ayudan para obtener una definición, ya que no nos dicen nada de la esencia del objeto.

Ahora bien, Herbert Granger<sup>50</sup> sostiene que la diferencia es un tipo de accidente *per se*, lo cual parece contradictorio con la regla que Aristóteles propone. Sin embargo, me parece que la propuesta de Granger no se opone a dicha regla. A continuación expondré las razones por las que sostengo esta afirmación.

Dicho autor menciona que el accidente *per se* cumple con tres características:

1. Es un predicado no esencial de su sujeto.
2. El accidente *per se*, tiene a su sujeto como elemento de su propia esencia y así, éste implica a su sujeto. Por ejemplo, macho y hembra sólo se entienden como propiedades del género animal, ser macho o hembra implica ser animal; en este sentido el ser animal está en la esencia de estos dos atributos.
3. Es un atributo necesario de su sujeto en la medida en que se relaciona con éste como miembro de una disyunción exclusiva compuesta de disyuntos opuestos, uno de los cuales debe pertenecer a su sujeto.<sup>51</sup>

Granger sostiene que, en el contexto de la división dicotómica, una diferencia cumple con estas 3 características, de ahí que la considere como un accidente *per se*. Veamos esto con más detalle:

1. Con respecto al primer punto, dicho autor pone como ejemplo las diferencias de *volador* y de *cuadrúpedo*, las cuales pertenecen de manera no esencial al género animal. Es decir, no todos los animales son voladores o cuadrúpedos, por ello estas diferencias no son esenciales del género; pero tales diferencias sólo se predicán de los animales, razón por la cual se dice que pertenecen al mismo.

---

<sup>50</sup> Granger Herbert, "The Differentia and the Per Se Accident in Aristotle", en *Archiv für Geschichte der Philosophie*, No. 2, Vol. 63, 1981. pp. 118-129.

<sup>51</sup> Cf. Granger, Op. Cit., p. 121.

2. La diferencia también tiene a su sujeto como elemento de su propia esencia. Por ejemplo, la diferencia de ser *par* tiene en su esencia al género *número*, pues no hay nada que sea par que no sea un número. De ahí que dicha diferencia implique a su género, el ser par implica el ser número.
3. Ahora bien, continuando con este mismo ejemplo, podemos ver que la diferencia es un atributo necesario de su sujeto si se la considera como miembro de una disyunción de atributos opuestos: *par e impar* son un par de disyuntos opuestos uno de los cuales debe pertenecer al sujeto *número*, es decir, todo número o bien es par o bien es impar y no puede ser otra cosa fuera de ellos dos.<sup>52</sup>

Ahora bien, cabe preguntar ¿cómo es posible que la diferencia sea considerada como un accidente si se encuentra en la esencia del género? A lo que, según entiendo, se puede responder diciendo que la diferencia está en la esencia del género como una disyunción, es decir, lo esencial para el género es tener un par de propiedades opuestas – contradictorias, como lo son lo par y lo impar para el género número. Pero cada diferencia, por un lado par y por el otro impar, son accidentales para el género, es decir, no todo número es par y no todo número es impar (aunque todo número es uno de los dos, de ahí que lo que es esencial es la disyunción). Sin embargo, y por último, son atributos *per se* porque, como ya se mencionó, la noción de número les pertenece esencialmente, es decir, la implican y, por tanto, lo tienen en su esencia.

Ahora bien, algo que me parece importante notar es que, si bien por un lado una diferencia es esencial al género sólo en tanto que pertenece a una disyunción exclusiva, por otro lado esa diferencia sí es esencial para la especie. Por ejemplo, es claro que la diferencia de ser bípedo no es algo esencial para el género animal, pues no todos los animales son bípedos, pero sí es un atributo substancial para la especie ave, pues toda ave es bípeda. Entonces, en este sentido, cuando se dice

---

<sup>52</sup> Cf. Granger, *Ibid.* p. 120. También se puede consultar el artículo de Vernon, E. Weding, "A Remark on Per Se Accidents and Properties", en *Archiv für Geschichte der Philosophie*, No. 1, Vol. 55, 1973. pp. 30 – 35.

que no se debe dividir en accidentes, sino por lo que es en la substancia, me parece que Aristóteles se refiere a que debemos dividir en aquello que es substancial para la especie que buscamos definir, no para el género.

Para acotar todo lo dicho, en el contexto de la división dicotómica, lo que se debe hacer es dividir el género en un par de disyuntos opuestos, los cuales pertenecen *per se* al género, pero donde uno de los dos disyuntos estará en la esencia de la especie que investigamos.

Ya que ha quedado expuesto el sentido en que Aristóteles está considerando esta regla, podemos ver que este punto de la crítica nuevamente se puede aplicar a la división platónica, pues en ella no hay una utilización estricta de atributos esenciales. En sus divisiones, Platón utilizó tanto atributos esenciales como atributos accidentales, sin que además estableciera un criterio o diera las razones por las cuales elegía unos u otros. Retomando nuevamente el ejemplo de la definición de la política, Platón divide a los seres *pedestres* en *con cuernos* y *sin cuernos*, dichas características no pertenecen *per se* a los seres pedestres, pues, al menos con lo que respecta a la diferencia *sin cuernos*, existen animales que no tienen cuernos y que no son pedestres, por lo que dicha característica no implica el ser pedestre y, por tanto, no es una diferencia *per se* del mismo. Es importante señalar que dicha diferencia tampoco es esencial del *político*, pues tal propiedad es compartida por una gran variedad de objetos que pertenecen a géneros distintos al del político (tampoco tienen cuernos los libros, las plantas, las nubes, etc.), por lo que no se puede considerar como una característica definitoria del mismo.<sup>53</sup>

Con base en este ejemplo podemos observar que Platón incurre en el error de dividir en atributos accidentales y, por tanto, que la definición a la que llega es errónea. De este modo, queda claro cómo esta parte de la crítica se aplica a la división que Platón desarrolló.

---

<sup>53</sup> En el siguiente capítulo se analizará con más detalle los problemas que trae para la dicotomía la utilización de diferencias privativas, como es el caso de la diferencia *sin cuernos*.

#### 4. La división debe ser hecha en partes que sean determinaciones de la anterior.

Una última regla que propone Aristóteles para asegurar un rigor metodológico en la dicotomía es la de asegurar que las partes en que se divide sean determinaciones de la diferencia anterior, pues si esto no se hace resultará una división discontinua y accidental. Sobre esto Aristóteles nos dice:

Pero si no se saca la diferencia de una diferencia, será necesario, como al realizar la unidad del discurso mediante conjunciones, hacer que el proceso de división sea continuo<sup>54</sup>

Me parece que lo que está diciendo el ya mencionado filósofo es que la división debe ser continua como lo es un discurso, es decir, así como todas las partes de un discurso se encuentran conectadas por una conectiva (conjunciones), formando un todo o unidad; del mismo modo, en la división, todas sus partes deben estar conectadas de tal manera que constituyan una unidad.

Aristóteles nos da un ejemplo para hacer patente el error en que incurre tal tipo de división:

Me refiero a lo que sucede a quienes dividen en sin alas y alados, entre los alados, domésticos y salvajes, o en blancos y negros, pues ni el ser doméstico ni el ser blanco es una diferencia de alado, sino que son principio de otra diferencia y están allí por accidente.<sup>55</sup>

Lo que quiere resaltar con este ejemplo, es que ninguno de estos atributos es diferencia de lo emplumado. Ni domésticos y salvajes, ni blancos y negros, son atributos que nos digan algo más de lo que es ser emplumado, esto es, no especifican tal atributo. Existen al menos dos problemas con este tipo de división:

1. En primer lugar lo que ocurre en este ejemplo es que "el principio de división es otro", es decir, ninguno de estos atributos distingue al género, son atributos que determinan a un tipo distinto de cosa. Doméstico y salvaje son

<sup>54</sup> εἰάν δὲ μὴ διαφορᾶς λαμβάνῃ τὴν διαφορᾶν, ἀναγκαῖον ὡσπερ συνδέσμων τὸν λόγον εἶνα ποιούντας οὕτω καὶ τὴν διαιρεῖν συνεχῆ ποιεῖν. Aristóteles, P.A., 643b 17-19.

<sup>55</sup> λέγω δ' οἷον συμβαίνει τοῖς διαιρουμένοις τὰ μὲν ἄπτερον τὸ δὲ πτερωτὸν, πτερωτοῦ δὲ τὸ μὲν ἤμερον τὸ δ' ἄηριον, ἢ τὸ μὲν λευκὸν τὸ δὲ μέλαν· οὐ γὰρ διαφορὰ τοῦ πτερωτοῦ τὸ ἤμερον οἷδὲ τὸ λευκόν, ἀλλ' ἑτέρας ἄσχη διαφορᾶς, ἐκεῖ δὲ κατὰ συνβεβηκόσ. Aristóteles, P.A., 643b 19- 23.



determinaciones de un tipo distinto de cosa que el de emplumado, éste se refiere al tipo de pelaje, aquellos se refieren a la conducta del animal.

Con una división así se pierde la continuidad porque en lugar de dividir en partes cada vez más específicas del objeto, lo que se está haciendo es dividir en partes que no están conectadas entre sí y que, en lugar de especificar, dicen poco de lo que es el objeto. En vez de que la división sea una unidad, la división será discontinua. En resumen, al dividir en atributos de distinto tipo no se especifican las propiedades del objeto, lo cual nos lleva a una división no solo discontinua, sino también incompleta.

2. Ni doméstico ni salvaje pueden considerarse una diferencia en el sentido expuesto en el apartado anterior, pues no son un accidente *per se* del género establecido. Recordemos que un accidente *per se* tiene a su sujeto como elemento de su propia esencia y, por tanto, lo implica. En este ejemplo podemos ver que el ser emplumado no se encuentra en la esencia de lo doméstico y lo salvaje, pues hay cosas tanto domésticas como salvajes que no son emplumadas. Por ello, no pueden ser una diferencia de lo emplumado.

Es importante señalar que cuando la diferencia es un atributo *per se* de su género, la diferencia lo implica forzosamente. Por lo que, si la diferencia en que dividimos no deriva de la diferencia previa, entonces no puede ser considerada verdaderamente como una diferencia, pues no implica a su género y, por lo mismo, no es un accidente *per se* del mismo.

De este modo vemos que una división que no divide por una diferencia de una anterior, es una división que no hace especificaciones cada vez más precisas del objeto y que además no divide de acuerdo con la regla antes mencionada.

En el caso específico de la división platónica, podemos ver que ésta no era rigurosa en este punto, pues en algunas ocasiones la división se hacía por una diferencia de una anterior, pero en otras ocasiones no. Si recordamos el esquema de la división de la definición del político,<sup>56</sup> podemos observar algunas diferencias que lo son de la diferencia anterior, como la división de *ciencia directiva* en

---

<sup>56</sup> Supra. p. 18 – 19.

*autodirectiva* o la división de *crianza* en *crianza individual* y *crianza colectiva*. Sin embargo, también podemos ver otros casos en que esto no se cumple, por ejemplo, el dividir *pedestres* en *con cuernos* y *sin cuernos*, pues, como lo mencionamos en el apartado anterior, dichas diferencias no derivan de la de ser pedestre, no son una especificación del mismo, sino que tienen un principio distinto. Una vez más este ejemplo nos permite ver cómo este punto de la crítica también se aplica a la manera en la que Platón llevaba a cabo la división.

A lo largo del presente capítulo hemos podido observar la crítica que Aristóteles hace a la dicotomía poco rigurosa y cómo esta crítica se aplica al tipo de división que Platón llevó a cabo. Así mismo, hemos podido analizar las reglas que se deben seguir para que tal división evite esos problemas. Sin embargo, Aristóteles considera que, aun cuando la dicotomía sea rigurosa y trabaje conforme a las reglas que analizamos, dicha división sigue siendo un método ineficaz para obtener definiciones. Como veremos en el siguiente capítulo, existen otros problemas en los que incurre la dicotomía, sea ésta rigurosa o no, que la convierten en un método inadecuado para dicho fin. Aristóteles nos mostrará que dicha división no puede salvarse de esos problemas sin incurrir nuevamente en los errores que analizamos en este capítulo. En otras palabras, podremos ver que la dicotomía nunca puede estar libre de errores, razón por la cual Aristóteles la rechaza por completo.

### **CAPÍTULO 3**

#### **Crítica Central a la Dicotomía**

##### **Introducción**

En el capítulo 2 vimos que para Aristóteles la dicotomía puede ser un método poco riguroso y que, para evitar ciertos errores, es necesario que siga una serie de reglas que lo convierten en un método más estricto. Sin embargo, según el Estagirita, no basta con hacer de la dicotomía un método riguroso para que éste resulte efectivo, pues aun así es un procedimiento que falla al intentar llegar a definiciones, es decir, no sirve para atrapar los particulares.

En el presente capítulo veremos la crítica que el Estagirita sostiene contra la dicotomía rigurosa y cómo ésta no puede llevarse a cabo sin incurrir en errores. Así pues, dicho filósofo rechazará la dicotomía porque, sea rigurosa o no, cae en errores que la hacen un método difícil y a veces impracticable.

Antes de iniciar con esta parte de la crítica, conviene recordar brevemente cómo debe proceder la dicotomía para ser rigurosa. En primer lugar, la división debe ser hecha en dos clases que sean opuestas y contradictorias; opuestas para asegurar que el objeto de estudio se encontrará en uno de los dos lados o especies de la división, y contradictorias para asegurar que el objeto se encuentre en uno de los dos lados de la división pero no en los dos. En segundo lugar, se debe dividir en aquellos atributos que sean esenciales para el objeto que deseamos definir, es decir, en aquellas propiedades de las que no puede prescindir porque son necesarias para ser lo que es. Y en tercer lugar, se debe dividir en diferencias que sean determinaciones de la diferencia anterior, como vimos en el capítulo pasado, es erróneo dividir alado en salvaje y manso, pues estas dos propiedades no son diferencia de alado, sino de animal. Lo correcto, por ejemplo, sería dividir alado en alas largas y no largas, pues lo que se estaría caracterizando es al animal alado, no al animal en general. Esta regla tiene como objetivo el asegurar que en cada corte la división en verdad vaya caracterizando al objeto de un modo más específico.

Así pues, la dicotomía rigurosa es aquella que se lleva a cabo según estas tres reglas. Sin embargo, la dicotomía rigurosa tampoco es un buen método para conseguir definiciones. La crítica que hace Aristóteles a tal dicotomía está formada por tres argumentos, los cuales veremos con detalle a continuación.

### 1. La dicotomía rigurosa divide con base en un único principio de división.

La primera de las críticas que presenta Aristóteles a la dicotomía consiste en que ésta produce una sola diferencia final. Dice Aristóteles:

En algunos casos, de hecho, existiría una sola diferencia, y las otras serían superfluas, como, por ejemplo, los animales con patas, bípedos o con pies provistos de dedos: ésta es realmente la única importante.<sup>57</sup>

La diferencia final es aquella característica o propiedad esencial a la que se ha llegado a lo largo de la división y que es distintiva del objeto que se está estudiando y, por tanto, no es compartida por ninguna especie más. Ahora bien, como se vio en el capítulo anterior, cada diferencia debe implicar a sus predecesoras, por lo que, al final de la división, basta con mencionar la diferencia final para dar una definición del objeto, pues mencionar a las demás es repetir muchas veces lo mismo.<sup>58</sup> Por ejemplo, la propiedad de ser *bípedo* trae implícito la de tener patas, por lo que no es necesario mencionar esta última característica pues con solo decir *bípedo* se sabe que tiene patas y que sólo tiene dos.

Entonces, se llega a la diferencia final cuando logramos distinguir a nuestro objeto de todas las demás especies del género y, por tanto, ya no es necesario seguir dividiendo pues ya no hay más que distinguir.

Retomando la crítica, lo que le preocupa a dicho filósofo es que la dicotomía procede haciendo un corte por una única diferencia a la vez.<sup>59</sup> Esto significa que lo que hace es dividir por un mismo tipo de atributo a lo largo de todo el procedimiento. Por ejemplo, podemos distinguir a las aves por tener alas, y esta diferencia podemos distinguirla a su vez por tener dos alas. En dicha división sólo

<sup>57</sup> ἐνίοτε γὰρ ἔσται διαφορὰ μία μόνη, τὰ δ' ἄλλα περίεργα, οἷον ἰπόπου, δίπου, στήθεσιν, ἄπουν· αὕτη γὰρ μόνη κυρία. Arist., *P.A.*, I, 3, 642b 7-9.

<sup>58</sup> Cf. *P.A.* I, 3, 642b 10.

<sup>59</sup> Cf. Balme, D., *De Partibus Animalium, I and De Deneratione Animalium I*, p. 103.

estamos distinguiendo a las aves por el hecho de tener dos alas, pero no hacemos referencia a otro tipo de atributos como ser bípedo, tener pico o tener plumas, pues ninguno de ellos es una diferencia del ser alado. Así pues, el problema que presenta esta forma de división es que resulta muy restringida, pues con ella se dejan de lado atributos que pueden ser esenciales del objeto.

En este punto, Aristóteles ataca el hecho de que una dicotomía rigurosa sólo permite que se utilice el mismo principio de división a lo largo de todo el proceso, es decir, sólo puede distinguir a los objetos mediante un mismo tipo de propiedades (por decir, el ser alado). Surge entonces una pregunta, ¿qué pasa con aquellas propiedades del objeto que no pertenecen al tipo de diferencia que se está utilizando en la división? Es evidente, pues, que tales propiedades quedan fuera, como ocurre con bípedo, emplumado y con pico.

Ahora bien, el problema con dividir por un único principio de división es que en ocasiones es difícil especificar o atrapar todos los atributos que conforman a un objeto, mientras que en otros casos es imposible.<sup>60</sup> Volviendo al ejemplo de las aves, si las definimos como "animal con dos alas", no estamos logrando una correcta especificación, pues existen otros animales, como los murciélagos, que también tienen dos alas, pero no son aves. Por tanto, debemos buscar otro modo de definir al objeto. Así, podríamos definir al género ave como "animal bípedo alado", pero aunque dicha característica sí es exclusiva de las aves, nuevamente estamos cometiendo un error, porque alado no es una diferencia de bípedo, por lo que no se puede dividir de esta manera. Finalmente, podríamos definir a las aves como "animal con pico", parece que dicha caracterización es correcta, aunque podríamos encontrar una excepción en el caso del ornitorrinco,<sup>61</sup> pues es un animal con pico, pero que no se considera dentro del género de las aves. Así pues, con el análisis de este ejemplo podemos ver que es difícil, si no es que

---

<sup>60</sup> Cf. P.A. I, 2, 642b 5 – 7.

<sup>61</sup> Como en los tiempos de Aristóteles no se conocían los ornitorrinco se puede considerar la definición de ave como animal con pico como una definición adecuada. Sin embargo, aquí se puede notar uno de los problemas que ocasiona el tener una única diferencia final, pues es más sencillo que dos objetos compartan una diferencia, como la de tener pico, que un conjunto de propiedades, como tener pico, 2 alas, ser bípedo y emplumado, el ornitorrinco sólo comparte con las aves el hecho de tener pico, pero carece de las otras características, por ello no se le considera dentro del género de las aves.

imposible, dar una caracterización exclusiva del objeto a definir sin incurrir en algún error.

Veamos otro ejemplo, supongamos que ahora queremos definir a un tipo de ave específico, por ejemplo, a los patos; así, dividimos al género ave en palmípeda y no palmípeda, es claro que los patos entran en el grupo de las aves palmípedas, sin embargo, también tenemos en ese grupo a otro tipo de aves, como los gansos y los cisnes. Ahora bien, ¿qué diferencia me permitirá distinguir a los patos de las demás aves palmípedas? Dichas aves se distinguen por varias propiedades, por ejemplo, el pato tiene un cuello más corto que el ganso y el cisne. Sin embargo, en la dicotomía no puedo mencionar tal característica, porque el tener un cuello corto no es una diferencia de ser palmípedo.

El problema con el ejemplo se encuentra en que la dicotomía trabaja con un solo tipo de atributo, esto es, con un único principio de división, tal atributo es tomado de manera aislada, es decir, sin relación con otras propiedades. Así pues, los patos son aves palmípedas, al igual que los gansos y los cisnes, y se distinguen no por su ser palmípedo sino por otros atributos, como el tamaño del cuello, el color de las plumas, el tamaño de las patas, etc. Por lo que dicha propiedad no es adecuada para distinguir las y, sin embargo, es esencial en ellas.

Con base en el ejemplo que acabo de mencionar podemos ver con más claridad por qué Aristóteles consideró que una división que procede por un único principio de división es un procedimiento difícil de llevar a cabo y en ocasiones imposible. La diferencia de ser palmípedo es algo esencial de los patos, sin embargo, no puedo utilizar dicha propiedad porque no me basta con ella para distinguir las diversas especies de aves palmípedas.

Por lo anterior, Aristóteles considera que la división que procede de este modo no es un buen método, pues resulta difícil (o acaso imposible) de llevarlo a cabo. Debido a ello, como veremos con detalle en el próximo capítulo, Aristóteles propone que la división se haga por múltiples diferencias desde el inicio y no solo por una a la vez, para evitar errores como los que vimos en los ejemplos y hacer más fácil el conseguir una definición. Bajo este tipo de división, puedo definir el

género ave mencionando varias propiedades a la vez, como la de ser bípedo, tener pico y tener dos alas. En tal caso la diferencia final no es una sola sino que es múltiple, de tal modo que es el conjunto de estas características, y no cada una de ellas de manera separada, lo que es esencial y exclusivo del objeto definido. Podemos ver entonces que, si bien los insectos tienen dos alas, no tienen pico como las aves; igualmente, aunque el ornitorrinco tiene pico, no tiene alas como las aves. Entonces, las aves son la única especie animal que conjunta todas las características mencionadas (tener dos alas, ser bípedo y tener pico).

## **2. La dicotomía no puede usar la diferencia privativa, pues no puede ser dividida más allá. Sin embargo, es necesaria.**

La siguiente crítica que le hace Aristóteles a la dicotomía es que ésta no debe utilizar la diferencia privativa (*στέρησις*). Sin embargo, es necesario utilizarla. El Estagirita dice lo siguiente:

Además es necesario dividir por privación, [como] dividen los dicotomistas".<sup>62</sup>

Pero ¿en qué radica la necesidad de usar atributos privativos en la división? Lo que me parece que dicho autor sostiene es que para dar una correcta definición de algunos objetos se requiere utilizar atributos privativos pues estos son importantes para caracterizar al objeto. En otras palabras, no todos los atributos de los objetos son atributos positivos, muchos de ellos son negativos o privativos, y en muchos casos no es posible calificar a un objeto sólo mediante propiedades positivas, habrá propiedades del objeto que sólo podrán ser expresadas mediante una privación. Por ejemplo, Aristóteles define al ser humano como animal bípedo implume, si bien los humanos no son los únicos animales bípedos, sí son los únicos animales bípedos y sin plumas; para hacer esta caracterización del objeto requerimos utilizar la diferencia privativa (implume), pues la diferencia bípedo no es exclusiva de nuestro objeto.

---

<sup>62</sup> ἔτι στέρησει μὲν ἀναγκαῖον διαμεῖν, καὶ διαμεῖναι οἱ διχοτομοῦντες. Arist. P.A., I, 3, 642b21-22.

Existen dos objeciones generales a la utilización de diferencias privativas en la división dicotómica, a continuación analizaremos cada uno de ellas.

**a) La privación no puede ser tomada como una diferencia.**

Aristóteles explica que la dicotomía presenta un problema con la diferencia privativa, a saber, que no puede haber diferencia de lo que no es:

Pero no hay diferencia de una privación *qua* privación, pues no puede haber especie de lo que no es, (...) <sup>63</sup>

Para explicar esto veamos un ejemplo: supongamos que dividimos al género animal en sanguíneos y no sanguíneos. Tomemos el conjunto de los animales no sanguíneos e intentemos dividirlos para especificar más tal atributo. Para ello necesitamos dividir por medio de algún tipo de atributo que nos sirva para especificar tal propiedad. Sin embargo, surge una cuestión ¿qué atributo o diferencia se le puede aplicar a algo que no es?, en otras palabras, ¿qué diferencia o propiedad puede tener algo que no es sanguíneo?

Me parece que aquí el problema se sitúa en dos niveles, uno lógico y otro ontológico. En el nivel ontológico se ubica la cuestión de cómo se le puede aplicar una propiedad a algo que no es, ya que más bien parece que las propiedades sólo pueden ser aplicadas a objetos que son. Las propiedades se aplican a los objetos para diferenciar sus diversas formas de ser, es decir, las cosas no sólo son, sino que son de alguna forma, esto es, tienen atributos, por ejemplo, son frutas, son animales, son rojas, etc. En cambio, lo que no es, pues no es y ya, no hay modos del no ser y, por tanto, no hay atributos para éste. Desde un nivel ontológico, pues, el no ser no puede tener atributos o diferencias. Así pues, retomando el ejemplo, no puede haber diferencia del no ser sanguíneo.

Ahora bien, desde el punto de vista lógico, es difícil (o acaso imposible), determinar una propiedad común para los objetos que no son sanguíneos, más allá, claro está, de su propiedad común de no sanguíneo. Es decir, la división nos exige dividir el género de lo no sanguíneo en sus atributos, para que así se

<sup>63</sup> (...), οὐκ ἔστι δὲ διαφορὰ στερήσεως ἢ στέρσεως· ἀδύνατον γὰρ εἶδη εἶναι τοῦ μὴ ὄντος, (...). Arist., P.A. I, 3, 642b 22-23.



puedan determinar las especies de este género. El problema está en que un atributo privativo tiene un referente indefinido, esto es, puede comprender cualquier cantidad de objetos, así como también cualquier tipo de objetos. Lo cual, de entrada, hace extremadamente difícil poder determinar siquiera qué objetos forman parte del conjunto y, mucho más difícil será distinguirlos por sus propiedades. De este modo surgen algunos problemas, pues ¿cómo puedo aplicar propiedades a los objetos si ni siquiera puedo determinar a qué objetos me refiero?, ¿cómo puedo llevar a cabo una dicotomía rigurosa con semejante cantidad y diversidad de objetos?

A partir de esto, Aristóteles encuentra que la diferencia privativa no puede ser una diferencia en la dicotomía ya que tiene dos restricciones:

1. No puede ser una diferencia general: Aristóteles afirma que la diferencia negativa no puede ser una diferencia general porque no puede ser diferenciada, es decir, no se le puede dividir más, lo cual quiere decir que no tiene especies. El grave problema está en que es común que una diferencia privativa sea compartida por varias especies y, sin embargo, al no ser divisible, no se podrán distinguir las diversas especies que la comparten. Sobre esto el Estagirita nos dice lo siguiente:

Pero debe haber especie de la diferencia general; pues si no fuera así, ¿por qué sería [diferencia] de lo general y no [diferencia] de lo particular? [ya que] las diferencias que en verdad son generales tienen especies, por ejemplo, lo emplumado.<sup>64</sup>

Lo que tal autor nos dice en este pasaje es que las diferencias generales tienen especies. Ya que lo que distingue a una diferencia general de una particular es precisamente que las primeras tienen especies, es decir, son divisibles; mientras que las segundas no tienen especies, de ahí que sean indivisibles (ἄτμον).

De esto se sigue que toda diferencia divisible es una diferencia general y que toda diferencia indivisible es una particular o específica. Recordemos, pues, que el objetivo de la división es llegar a las especies particulares, es decir, a aquellas especies que ya no tienen más especies dentro de sí, sino que únicamente

<sup>64</sup> θεῖ δὲ πῶς καθόλου διαφορᾶς εἶδη εἶναι· εἰ γὰρ μὴ ἔσται, διὰ τί ἂν εἶη τῶν καθόλου καὶ οὐ τῶν καθ' ἑκάστων; τῶν δὲ διαφορῶν αἱ μὲν καθόλου εἰσὶ καὶ ἔχουσιν εἶδη, οἷον περὶ τῆς· Aristóteles, *P.A.*, I, 3, 642b 24-27.

contienen objetos individuales. Ahora bien, me parece que para hacer clara esta crítica es necesario hacer explícita una distinción que considero que Aristóteles tiene en mente, tal distinción se da entre diferencia específica y especie particular también llamada *Infima specie*. Como acabo de decir, una especie particular es una especie que no encierra dentro de sí a más especies, mientras que una diferencia específica es aquél atributo o conjunto de atributos que distinguen a una especie de las demás. En otras palabras, una diferencia específica es aquella que determina a una especie como siendo lo que es. Sólo falta decir que cuando se llega a una diferencia específica, ésta no se puede diferenciar más, es decir, es una diferencia a la que ya no se le pueden añadir más detalles o especificaciones, se puede decir, entonces, que se ha llegado a una diferencia final, la cual, como se verá más adelante, es la que determina una cierta especie particular o ínfima. Así pues, la diferencia final reunirá a todos aquellos atributos propios de la definición del objeto.

De todo esto podemos concluir que toda diferencia o es general o es particular, en otras palabras, una diferencia o es divisible o es indivisible, si es divisible será general, si es indivisible será particular o específica.

Ahora bien, un atributo privativo no se puede dividir en especies porque, como ya vimos, "no puede haber especie de lo que no es"; es decir, yo no puedo distinguir especies de "no sanguíneo". De este modo una diferencia negativa es un atributo pero no puede ser tomado como uno general.

2. La diferencia negativa no puede ser diferencia específica: Aristóteles nos mostró que la privación no puede ser una diferencia general, ahora mostrará que tampoco es una diferencia específica o particular. Dice:

Pero si no es posible que una forma de sustancia única e indivisible pertenezca a animales diferentes en especie, sino que siempre habrá una diferencia (como entre el ave y el hombre: en efecto, el bipedismo es otro y diferente, o hay que admitir que la sangre no es una característica esencial).<sup>65</sup>

<sup>65</sup> εἰ δὲ μὴ εὐδύχεται τοῖς εἶδει διαφέρειν ἵνα ἴσχυεν εἶδος τι τῆς οὐσίας ὑπομονὴν καὶ ἓν, ἀλλ' ἂν εἰ διαφορὰν ἔξει οἶον ὄντις ἀνθρώπου (ἢ διποδία γὰρ ἄλλη καὶ διάφορος), κἂν εἰ ἕναίμα, τὸ αἷμα διάφορον ἢ οὐδὲν τῆς οὐσίας τὸ αἷμα θετέον. Aristóteles, *P.A.* I, 3; 643a 1-5.

Este pasaje nos dice que, si hay una diferencia que es compartida por dos especies, entonces o bien esa diferencia se presenta de un modo diferente en cada especie, o bien esa diferencia no pertenece a la substancia del objeto. Pone de ejemplo a lo sanguíneo, tanto hombre como ave son sanguíneos, es decir, hay dos especies que comparten tal atributo. Así pues, o bien dicha propiedad se presenta de un modo distinto en cada especie, o bien, tal propiedad no es esencial de ellos.

Pero ¿a qué se refiere con que los atributos tienen que presentarse de modo diferente en cada especie?. Lo que quiere decir es que, por ejemplo, la sangre de un ave no sería igual a la de un hombre, sino que presentaría con algunas variaciones, por ejemplo, sería más espesa, o más roja, o más fibrosa.

Lo que quiere subrayar Aristóteles con este pasaje es que dos especies diferentes no pueden compartir atributos esenciales, pues son justamente estos los que diferencian una especie de otra. Es decir, el criterio para diferenciar dos especies es que éstas no tengan los mismos atributos esenciales, pues si los tienen no son dos especies distintas, sino una y la misma. Para resumir, todos aquellos atributos que sean compartidos por distintas especies, y que se presenten de igual modo en cada una de ellas, serán atributos que no podrán pertenecer a la esencia de tales especies.

Con esto se puede ver que precisamente por el hecho de que una diferencia privativa es un atributo que se encuentra en infinidad de objetos, tal diferencia no puede serlo de una especie particular (indivisible), pues un atributo de tal tipo se caracteriza por ser definitorio de tal especie particular, es decir, que ninguna otra lo tiene. Una diferencia específica es un atributo que distingue una cosa de las demás, pero una diferencia privativa no puede hacer esto, pues es compartida por muchos objetos que difieren en género o en especie. Dado todo esto, como ya se mencionó, tenemos dos posibilidades:

- a) O bien la privación se presenta de distinta forma en cada objeto.
- b) O bien el atributo privativo no forma parte de la sustancia del objeto, es decir, no es un atributo o diferencia específica del objeto.

Analizaré esto con más detalle:

a) No es posible que un atributo privativo se presente de distintas formas en los objetos, una privación es igual en cualquier objeto que se presente, no puede haber gradaciones o variaciones de una privación, o se tiene o no se tiene. Como lo mencioné arriba, es necesario que algo sea para que se le puedan atribuir propiedades, cuando un objeto es, es de algún modo, es decir, es grande o chico, bonito o feo. Pero cuando algo no es, pues no puede no ser de alguna manera, es decir, algo que no es no puede ser bonito o grande, para serlo necesita ser. No hay modos de no ser.

Entonces, la privación no se puede presentar de modo diferente en los objetos, sino que se presenta siempre igual en cada uno de ellos. Así por ejemplo, el hecho de que un pájaro y un plátano no sean rojos, no quiere decir que un pájaro no es rojo de un modo diferente a como no es rojo el plátano, ambos no son rojos de igual manera.

b) Dado que una privación no puede ser una diferencia particular porque se comparte con diversos objetos y es igual en todos ellos, entonces tenemos que concluir que la privación no forma parte de la substancia de los objetos. Esta conclusión es sorprendente, porque al menos no parece muy evidente que para todos los objetos ningún atributo privativo pertenezca a su substancia, en realidad hay muchos atributos de este tipo que normalmente se consideran esenciales de un objeto. Esto es justamente lo que ataca Aristóteles, pues él no puede permitir que se dejen fuera atributos substanciales sólo por ser privativos.

En el capítulo anterior se estableció que la división debe ser hecha por atributos que pertenezcan a la substancia del objeto, pues sólo así podremos dar una definición de éste. Si la diferencia privativa no es un atributo substancial, entonces no debe ser utilizada en la división, pues ello nos conducirá a un error.

Resumiendo los dos puntos antes citados, la diferencia privativa no puede ser una diferencia específica o particular porque es compartida por varios objetos. Pero tampoco puede ser una diferencia general, pues no puede ser dividida. Parece, pues, que Aristóteles está utilizando una reducción al absurdo para mostrar que la privación no puede ser una diferencia en la dicotomía, ya que no puede ser diferencia general, porque es indivisible. Las diferencias indivisibles

son las diferencias específicas, pero resulta que la privación tampoco puede ser diferencia específica, pues éstas no pueden ser compartidas por otras especies, como ocurre con la diferencia privativa. Las únicas diferencias que pueden ser compartidas son las generales, por lo que la privación debería ser una diferencia general; pero se demostró que no puede serlo. Llegamos así a una contradicción. Por tanto, lo que concluye Aristóteles es que la privación no es una diferencia en la dicotomía, porque si lo fuera tendría que ser o general o específica, pero ya se demostró que no puede ser ninguna de las dos, por ello la privación no puede ser diferencia.

Esta crítica es especialmente fuerte porque Aristóteles afirma que es necesario utilizar la diferencia privativa en la división. Ahora bien, me parece que él sostiene esta idea porque, como ya lo mencioné antes, hay características esenciales de ciertos objetos que son privativas, y que no pueden faltar en la definición de éste. Por ejemplo, algo característico de los seres humanos es que son bípedos sin alas, su carencia de alas es algo distintivo del ser humano, pues es lo que lo distingue de los demás bípedos. Sin embargo, Aristóteles critica a la dicotomía porque ésta, aún siendo rigurosa, no es capaz de explicar casos como éste.

Como se concluyó arriba, de acuerdo con el procedimiento dicotómico, las privaciones no pueden ser consideradas atributos substanciales de los objetos. El problema que encuentra Aristóteles es que la dicotomía trabaja con el atributo en sí mismo, aislado de lo demás. Podemos ver que en el ejemplo del ser humano caracterizado como bípedo sin alas, este último atributo tomado por sí mismo (como lo hace la dicotomía) no es exclusivo del ser humano, es decir, no es algo perteneciente a la substancia del hombre no tener alas, porque hay un sin número de cosas que tampoco las tienen. El no ser alado es un atributo substancial para el hombre, tan sólo si se le toma en conjunto con el atributo de ser bípedo, ya que, en este otro caso, sí es algo distintivo de los seres humanos ser bípedos sin alas. Lo problemático de la dicotomía es que toma a los atributos en sí mismos, aislados de los demás atributos importantes para el objeto.

Por otra parte, retomando las reglas de división vistas en el capítulo anterior, sin alas no puede ser diferencia de bípedo, pues ambos atributos son de distinto

tipo, es decir, el principio de división en ambos casos es diferente. Es decir, la división tendría que tomar a cada tipo de atributo por separado y dividirlo por su cuenta para así poder especificarlo.

El problema está en que, como se vio con este último ejemplo, hay atributos que no pueden ser tomados aparte de los demás, como es el caso del no ser alado para los seres humanos, si éste se toma aparte, tal atributo resulta ser accidental para el objeto y no debe ser usado en la división. El punto es que ser alado no es atributo accidental, sino substancial, cuando se le une a la propiedad de ser bípedo; sin embargo, esta caracterización es imposible de darse en la dicotomía pues ambos atributos deben tomarse aisladamente.

Por todo esto, como se verá en el siguiente capítulo, Aristóteles propondrá un método de división en que los atributos no se tomarán aislados de los demás, sino que se los tomará en conjunto para formar la definición de un objeto.

Pasemos ahora a la segunda objeción contra la diferencia privativa.

#### **b) La diferencia final debe ser igual en número a las especies**

El Estagirita afirma que las diferencias finales deben ser igual en número a las especies. Sin embargo, la división dicotómica no permite que tal cosa ocurra. Aristóteles dice lo siguiente:

Las diferencias serán iguales en número a los animales indivisibles, si en verdad son indivisibles tanto estas como las diferencias, pero [si] no es común [la diferencia].<sup>66</sup>

Lo que este pasaje nos dice es que si las diferencias indivisibles no son comunes, entonces éstas serán iguales en número a los animales indivisibles. Recordemos que las únicas diferencias que no son divisibles (*ἄτομον*), que no tienen partes y que no son comunes, es decir, que no son compartidas por varias especies, son las diferencias específicas o finales. Entonces, lo que nos indica es que las diferencias finales, si en verdad son indivisibles y no son comunes, deberán ser numéricamente iguales a las especies.

<sup>66</sup> ἔσονται δ' αἱ διαφοραὶ ἴσαι τοῖς ἀτόμοις ζώοις, εἴπερ ἄτομά τε ταῦτα καὶ αἱ διαφοραὶ ἄτομοι, κινῆ δὲ μή ἐστιν. Arist. P.A. I, 3, 643a 7-9.

Ahora bien, parece que tal crítica le sirve a Aristóteles como una razón más de por qué la dicotomía no puede usar diferencia negativa. Veamos por qué.

Siguiendo a Balme, la idea de que las diferencias finales deben ser iguales en número a las especies tiene como base dos reglas:<sup>67</sup>

1. Ni la diferencia final ni la especie pueden ser divididas más allá. Como se vio en el apartado anterior, la diferencia final no puede ser dividida más allá, porque si pudiera dividirse entonces no sería una diferencia específica sino general. Ahora bien, cuando Balme dice "especie" se refiere a la *infima specie* (dado que Aristóteles habla de animales indivisibles, *τοῖς ἀτάτοις ζῴοις*), pues ésta no puede ser dividida más allá, ya que no contiene más especies dentro de sí en las cuales poder dividirla, sino que solo contiene individuos.
2. La diferencia no final puede ser común a más de una especie. Como ya se ha mencionado, las diferencias que no son específicas son diferencias generales, las cuales pueden compartirse con otras especies, pues aún pueden ser divididas y, por tanto, aún se pueden hacer distinciones entre las diversas especies hasta llegar a las indivisibles.

Dadas estas dos reglas, parece haber una equivalencia entre diferencia final y especie, al menos una equivalencia numérica, pues las diferencias finales son aquellos atributos que determinan las especies (*infima specie*). Una especie es, pues, un conjunto de individuos que están reunidos porque comparten una cierta característica, esto es, la diferencia final. Ahora bien, dado que parece que sólo puede haber especies si hay diferencias finales que las determinen, es necesario que las especies sean iguales en número a las diferencias finales.

Parece que esta objeción se basa de nuevo en la idea de que la diferencia privativa no puede ser utilizada en la dicotomía. El problema de este tipo de diferencia es que la división puede terminar con una diferencia indivisible, pero común, a saber, la diferencia privativa; pues, como ya se dijo, ésta ya no puede ser dividida más allá, pero, en contraste con la diferencia final, es compartida por muchos objetos.

---

<sup>67</sup> Cf. Balme D., *Partibus Animalium, I and De Deneratione Animalium I*, p. 110.

Por todo esto, Aristóteles considera que la división dicotómica no sirve para agarrar los animales particulares, pero su crítica la aplica no sólo en el terreno de la zoología, sino además afirma que la dicotomía no sirve para agarrar ningún tipo de especie particular, así lo dice tal autor:

Claramente, por tanto, uno no puede obtener las especies indivisibles dividiendo como [lo hacen] los que dividen en dos a los animales o a cualquier otro género.<sup>68</sup>

Algo que, me parece, le da mucha fuerza al argumento expuesto en este apartado, es que esta correspondencia numérica no es algo que Aristóteles haya establecido, sino que es algo que parece ser aceptado por los dicotomistas. Esto se ve claramente en el siguiente pasaje de *De Partibus Animalium*:

Pues de acuerdo a ellos (los dicotomistas) también las diferencias finales deben ser iguales en número a todos los animales específicamente indivisibles.<sup>69</sup>

Por todas las consideraciones anteriores, Aristóteles llega a la conclusión de que la dicotomía, sea rigurosa o no, es un método difícil de llevar a cabo y, en ocasiones, imposible, pues se enfrenta a diversos problemas que derivan en el hecho de que sea un método que no permite llegar a verdaderas definiciones de particulares.

### 3. La dicotomía es difícil y en algunos casos imposible

Llegamos así al final de la crítica que hace Aristóteles a la dicotomía. En el capítulo anterior se mostró que la dicotomía en algunos casos se lleva a cabo sin rigor y que, por tanto, es necesario seguir algunas reglas que la hagan un método riguroso. Sin embargo, en este capítulo se ha demostrado que aun cuando la dicotomía sea un método riguroso, falla al intentar dar definiciones adecuadas de

<sup>68</sup> φανερόν τοίνυν ὅτι οὐκ ἔστι λαβεῖν τὰ άτομα εἶδη ὡς διαιροῦνται οἱ εἰς δύο διαιρούντες τὰ ζῷα ἢ καὶ ἄλλο ὅτιοῦν γένος. Arist., *P. A.*, 643a 16-18.

<sup>69</sup> καὶ γὰρ κατ' ἐκείνους ἀναγκαῖον ἴσας τὰς ἐσχάτας εἶναι διαφορὰς τοῖς ζῷοις πᾶσι τοῖς ἀτόμοις τῶ εἶδει. Arist. *P. A.*, I, 3, 643<sup>a</sup> 18-20. El *ἐκείνοις* se refiere a *οἱ εἰς δύο διαιροῦντες* (aquellos que dividen en dos, esto es, los dicotomistas) que aparece en la línea anterior.



los objetos, por ello, es un procedimiento que no sirve para llegar a los particulares.

Más allá, Aristóteles, al inicio de toda esta crítica, no sólo nos dice que la dicotomía es un mal método para llegar a los particulares, sino que además afirma que captar el particular mediante este procedimiento es algo difícil y en algunos casos imposible.<sup>70</sup>

Todo lo que se ha visto en este capítulo sostiene semejante afirmación en contra de la dicotomía. Son, pues, varias las razones que llevan a Aristóteles a tal conclusión:

1. La dicotomía sólo puede dividir por un único principio de división, esto es, por un sólo tipo de atributo (aquellos que tienen el mismo principio de división, por ejemplo, aquellos atributos que se refieren al tipo de locomoción, como ser bípedo, o ser alado), dejando fuera los demás atributos importantes para la definición.
2. Una de las cosas que parece estar criticando Aristóteles de la dicotomía es que ésta toma a los atributos por sí mismos, aislados de los demás atributos, en vez de considerarlos como un conjunto de propiedades unidas inseparablemente entre sí. El problema está en que los atributos aislados muchas veces no son esenciales para los objetos, sino tan sólo cuando se los considera en conjunto con otras propiedades. Pero dado que la dicotomía los toma en sí mismos, habrá casos en que faltarán atributos en la definición porque se les habrá considerado como atributos accidentales, cuando no lo son si se toma a los atributos de un objeto como una unidad. Esto se vio claro con el ejemplo del ser humano como bípedo sin plumas. Ya que el ser implume por sí mismo no es esencial al ser humano, sino tan sólo en conjunción con el ser bípedo.
3. Tal vez su objeción más extensa sea la referida a la diferencia privativa. Para el Estagirita la diferencia privativa es indispensable para conseguir las definiciones de algunos objetos, pues hay características esenciales de los mismos que sólo pueden ser determinadas por una diferencia privativa.

---

<sup>70</sup> Supra, p. 30.

Esto se vio claro al definir al ser humano como animal bípedo implume, tal caracterización sería imposible de hacerse sin utilizar dicha diferencia negativa o privativa.

La diferencia privativa no puede ser utilizada como diferencia en la dicotomía porque no puede ser ni diferencia general ni diferencia específica, lo cual es una contradicción. Además, no debe utilizarse en la división dicotómica, porque corremos el riesgo de terminar con más especies que diferencias, lo cual va en contra del orden natural de las cosas, el cual establece que todo debe tener un lugar en el mundo, o en otras palabras, que todas las cosas deben caer bajo alguna diferencia. Pero las diferentes especies no deben encontrar se bajo la misma forma, lo cual es posible si se ocupa la diferencia privativa.

Así pues, la dicotomía sea rigurosa o no, es un procedimiento difícil porque no nos lleva a la definición completa y correcta de las especies particulares, muchas veces deja de lado atributos importantes para la definición del objeto, sobre todo cuando son atributos privativos. Pero además, en algunos casos es imposible, porque para ser rigurosa tiene que seguir ciertas reglas, pero si sigue tales reglas, en algunos casos, resulta imposible caracterizar a los objetos. Como en el ejemplo del hombre como animal bípedo implume. En la dicotomía esta caracterización es imposible, primero porque no podemos dividir bípedo en implume, dado que son atributos de distinto tipo; y segundo, porque implume, tomado en sí mismo, no es un atributo esencial del ser humano, lo cual nos lleva a una definición inadecuada del objeto. En dicotomía, pues, una división de este tipo es impracticable, no se puede hacer.

Por todo esto, Aristóteles propondrá un nuevo método de división, el cual busca superar los conflictos ya mencionados y que está encaminado a dar una definición completa y correcta de los particulares. En el próximo capítulo me ocuparé de exponer este método que surge en oposición a la división dicotomía.

## **CAPÍTULO 4**

### **La División en Aristóteles**

A lo largo del presente estudio hemos visto la crítica que hace Aristóteles a la división dicotómica. En primer lugar, hicimos una exposición de la división dicotómica en Platón para poder comprender la crítica que la dicotomía dirige a tal método, aunque, como ya lo hemos mencionado, la crítica de Aristóteles no se dirige exclusivamente a su maestro sino a otros miembros de la Academia como Espeusipo. Posteriormente, ya en lo que respecta a la crítica, vimos que la dicotomía tiene que llevarse a cabo de manera rigurosa para evitar incurrir en errores y luego se mostró que aun cuando la dicotomía se lleve a cabo de manera rigurosa sigue siendo un método ineficaz para definir particulares. Ya que ha quedado clara dicha crítica, podemos pasar finalmente al estudio de la propuesta de división que hace tal filósofo para sustituir a la dicotomía como método de definición.

#### **1. La división por múltiples diferencias**

En los capítulos 4 y 5 del libro 1 de las *Partes de los animales*, Aristóteles hace una breve exposición de su propio método de división, el cual pretende superar los problemas en los que incurre la dicotomía. En dicho texto, ya que Aristóteles hubo explicado ampliamente los problemas en los que cae la dicotomía, prosigue su exposición planteando un método alternativo de división que, a diferencia de la ya mencionada división, resulte eficaz en su propósito de llegar a conseguir definiciones. La base de su propuesta consiste en una división que desde el inicio se lleve a cabo por múltiples diferencias, dice el filósofo:

( ... ) hay que tratar de tomar los animales por género, siguiendo el camino que nos marcaba ya la mayoría al distinguir el género de ave y el de pez.

Pero cada uno de esos géneros es definido por muchas diferencias, y no según la dicotomía."<sup>71</sup>

Recordemos que la división dicotómica presenta problemas porque ésta divide en una sola diferencia a la vez, es decir, cada vez que en la dicotomía se hace un corte, las dos partes de la división son distinguidas por un solo tipo de atributo, por ejemplo, si dividimos el género *animal* en *grandes* y *chicos* estamos dividiendo en atributos que se refieren al tamaño del objeto, o bien, si dividimos el género *animal* en *salvajes* y *mansos*, estamos caracterizando al objeto por atributos que se refieren al carácter o comportamiento del animal. Ahora bien, el problema que tiene tal tipo de división es que los siguientes atributos en los que podemos dividir tienen que ser del mismo tipo que el anterior, tienen que ser especificaciones o determinaciones de éste. Es decir, la división tiene que continuar con el mismo principio de división, se refiera éste al tamaño del objeto o a su carácter, pues si no se corre el riesgo de que la división sea accidental y discontinua. Sin embargo, como se mencionó en el apartado anterior, una división de tal tipo resulta muy restringida porque la mayoría de los objetos son muy complejos y no se les puede caracterizar con un solo tipo de atributo. Así pues, no nos basta con saber que un águila es un animal con alas largas para definirlo, pues hay otros animales con alas largas como el halcón. Para definirlo adecuadamente es necesario reunir todas las características esenciales del objeto sin dejar de lado ninguna que sea importante. Como en la dicotomía esto no es posible, Aristóteles prefiere postular un método alternativo que defina adecuadamente los objetos del mundo.

Entonces, lo que propone Aristóteles es que la división se haga por múltiples diferencias, esto es, que desde el inicio de la división se corte al género en todas las diferencias que son necesarias para su definición. De este modo, por ejemplo, mientras que en la dicotomía sólo se puede dividir al inicio en animal alado o animal sin alas, en la división de Aristóteles se puede dividir en animal alado, con pico, bípedo, etc.

---

<sup>71</sup> (...) δεῖ πειρᾶσθαι λαμβάνειν κατὰ γένη τὰ ζῷα, ὡς ὑφίγηθη οἱ πολλοὶ διαρίσαντες ὄντος γένος καὶ ἰχθύος. ταύτων δ' ἕκαστον πολλὰς ὄρισται διαφοραῖς, οὐ κατὰ τὴν διχοτομίαν. Aristóteles, *P.A.* I, 3, 643b 9-13.

El Estagirita decide que la división comience distinguiendo todos los atributos generales del objeto, los cuales deben ser esenciales y definitorios para el género. Tales atributos serán los que determinen la pertenencia del objeto a algún género, por ejemplo, el tener alas, pico y dos patas determinará su pertenencia al género de las aves. Pero como ya se mencionó, lo que es esencial para las aves es el conjunto de estos atributos, no cada uno de ellos por separado. Con ello nos muestra que para llegar a la definición de un objeto, no basta con hacer un listado de todas sus características (diferencias), sino que es necesario, considerar la relación que guardan éstas entre sí.

De este modo, ha quedado establecido que Aristóteles propone que la división comience haciendo un corte en varias diferencias. Ahora bien, estas primeras diferencias serán generales, es decir, serán diferencias que determinen el género al cual pertenece el objeto y que, por tanto, también distinguirán al objeto de todos los demás géneros a los que él no pertenece. Por ejemplo, tenemos que nuestro objeto a definir es una pato, entonces nuestra división inicial, debe ser aquella que identifique a nuestro objeto como perteneciente al género de las aves; así pues, en ella se dirá que es un objeto con alas, plumas, bípedo, volador, con un pico, etc. Todo este conjunto de atributos identifica al género de las aves, entonces, como el pato que estamos examinando tiene tales propiedades se puede decir que pertenece a dicho género.

Ya que ha quedado establecido que nuestro objeto es un ave, falta determinar qué tipo de ave es, pues es claro que hay una gran variedad de las mismas. Necesitamos, entonces, distinguir a nuestra especie de ave de todas las demás, es decir, necesitamos determinar a qué especie pertenece. Para lograr esto se requiere añadir especificaciones (atributos específicos) a las diferencias que ya se mencionaron como pertenecientes al género, de tal modo que, el conjunto de todas esas especificaciones den una caracterización exclusiva de la especie que deseamos. Es importante señalar que, así como reunimos un conjunto de diferencias para caracterizar al género al que pertenece el objeto de definición y dijimos que dichos atributos se toman en relación con los demás y no de manera aislada, de la misma manera ahora se van a hacer especificaciones a todo ese

conjunto de atributos y no a cada uno por separado. Así, por ejemplo, el pato tiene patas palmeadas, pico plano, cuello corto y ancho, plumas impermeables, etc. De esta manera es como procede la división Aristotélica.

Recapitulando, hay dos puntos en los que la división de Aristóteles difiere drásticamente de la dicotomía. La primera reside en que no toma a los atributos en sí mismos, aislados del resto, sino que los toma en relación con los demás atributos del objeto. Esta perspectiva lleva a considerar como esencial y distintivo para el objeto, ya no cada uno de los atributos, sino únicamente el conjunto de éstos. La otra diferencia es que la división de Aristóteles divide en varias diferencias desde el inicio y no sólo en una como lo hace la dicotomía.

Ahora bien, podemos observar una tercera diferencia entre estas dos divisiones, la cual radica en el hecho de que Aristóteles utiliza los conceptos de **analogía y el más y el menos**, como un criterio para determinar lo que pertenece a un género y lo que pertenece a una especie. Veamos con más detalle cada uno de ellos.

#### a) Analogía y el más y el menos

Aristóteles establece un criterio para distinguir entre género y especie: a los primeros los distingue por analogía y a los segundos los distingue por el más y el menos. Dice tal autor:

En efecto, todos los géneros que se diferencian por exceso, sea lo más o lo menos, están agrupados en un único género, mientras que los que presentan analogía están aparte; (...) <sup>72</sup>

Así pues, los objetos que difieren por analogía pertenecen a distintos géneros, mientras que los objetos que difieren por el más y el menos son objetos que pertenecen al mismo género pero que difieren en especie. A continuación Aristóteles pone un ejemplo que hace clara esta idea:

(...), quiero decir, por ejemplo, que un ave se diferencia de otra ave por el más, o sea por exceso (una tiene alas grandes, otras pequeñas), mientras

<sup>72</sup> ὅσα μὲν γὰρ διαφέρει τῶν γενῶν καθ' ὑπεροχὴν καὶ τὸ μᾶλλον καὶ τὸ ἥττον, ταῦτα ὑπέξευκται ἐν γένει, ὅσα δ' ἔχει τὸ ἀνάλογον, χωρὶς. Arist. P.A., I, 4, 644<sup>a</sup> 16-19.

que los peces se diferencian de un ave por analogía (lo que es pluma en una, es escama en el otro).<sup>73</sup>

Con este ejemplo, Aristóteles ilustra el modo en que distingue entre género y especie. Los géneros se distinguen por analogía y las especies por el más y el menos. Examinemos a qué se refiere con cada uno de estos términos.

Aristóteles nos dice que un género se distingue de otro género por **analogía**. En este texto dicho filósofo no deja claro a qué se refiere con este término, pero, siguiendo la interpretación de Balme sobre el mismo, parece querer decir que las características físicas de los objetos sólo son comparables por la función que desempeñan,<sup>74</sup> es decir, comparten una misma función pero con órganos distintos. Esto se ve claro en el ejemplo arriba citado en donde nos dice que los peces se diferencian de las aves por analogía, pues lo que es escama en uno es pluma en el otro. En este ejemplo, pluma y escama cumplen una misma función, pero ser emplumado y ser escamado son características diferentes, que sólo pueden ser comparadas por la función que desempeñan, de ahí que las aves y los peces sean géneros distintos.<sup>75</sup>

Por otra parte, el más y el menos (*τὸ μᾶλλον καὶ τὸ ἥττον*) es un criterio cuantitativo con el cual se diferencia entre especies. Como ya se ha dicho, las especies son subgéneros de un género mayor, el género es definido por propiedades generales, es decir, comunes a todos los objetos que le pertenecen; mientras que las especies son diferenciadas por las variaciones que pueden presentarse en tales propiedades generales. Es decir, todas las especies de un mismo género tienen las mismas propiedades generales, y se distinguen entre sí por medio de características más específicas. Las propiedades comunes no se presentan de igual modo en todas las especies del género, sino que se presentan con variaciones, tales variaciones son cuantitativas. Como en el ejemplo antes

<sup>73</sup> λέγω δ' οἷον ὄρνις ὄρνιθος διαφέρει τῷ μᾶλλον ἢ καθ' ὑπεροχὴν (τὸ μὲν γὰρ μακρόπτερον τὸ δὲ βραχύπτερον), ἔχθρες δ' ὄρνιθος τῷ ἀνάλογον (ὃ γὰρ ἐκείνῳ πτερόν, θατέρῳ λεπίς). P.A. I, 4, 644a 19-22.

<sup>74</sup> Cf. *Partes de los animales*, Trad. Elvira Jiménez Sánchez-Escariche, Ed. Gredos, p. 70 (ver Nota al pie # 53) y Balme, D. Notas a *De Partibus Animalium I*, Clarendon Press, Oxford, 1992, p. 120.

<sup>75</sup> Para un análisis más detallado de lo que es la analogía se puede consultar: WILSON, Malcolm, "Analogy in Aristotle Biology" en *Ancient Philosophy*, 17, No.2, 1997. pp.335-358.

citado, las aves tienen alas, ésta es una característica general, es decir, que define el género; pero no todas las aves tienen el mismo tipo de alas, algunas tienen las alas grandes otras las tienen pequeñas, con lo cual se diferencian en especie. En este punto es necesario señalar nuevamente que un punto fundamental de la división de Aristóteles es el hecho de que las diferencias se toman en conjunto y tomando en consideración la relación que tienen entre sí, no de modo aislado o separado. Retomando un ejemplo citado con anterioridad, podemos definir al ser humano como animal (género) bípedo implume (diferencia específica). Podemos notar en este ejemplo que la diferencia específica no está conformada por una única diferencia o propiedad, sino que se encuentra conformada por dos atributos bípedo e implume. Ahora bien, tales diferencias no son tomadas separadamente, pues si se hiciera de esta manera la definición sería incorrecta, pues bípedo es una propiedad que pertenece a otros animales, como las aves; igualmente, el ser implume es un atributo que pertenece a una gran variedad de animales (caballos, perros, peces, etc.). Para que tales propiedades conformen una diferencia específica del ser humano deben ser tomadas en conjunto, tomando en cuenta la relación que hay entre ellas. Así, si bien el ser humano no es el único animal bípedo, ni el único animal implume, sí es el único animal con ambas propiedades juntas, esto es, bípedo implume.

Es importante mencionar que Aristóteles tiene una idea flexible de lo que es un género y lo que es una especie. Género es todo aquello que contiene especies dentro de sí y que se distingue de otros géneros por analogía. Especie es todo aquello que forma parte de un género y que se distingue por el más y el menos. Ahora bien, Aristóteles acepta que hay momentos en los que una clase puede funcionar como especie, por ejemplo, ave respecto al género animal, y en otros momentos funcionar como género, por ejemplo, ave respecto de los patos. Así, género y especie no son términos fijos, sino que varían de acuerdo con el contexto. En este punto coincide con Platón, pues él también considera el género y la especie como términos que varían de acuerdo con el contexto de la división.

Para finalizar esta parte de la exposición hagamos un resumen de cómo funciona la división en Aristóteles. Comenzamos la investigación advirtiendo las



características comunes que tiene el objeto que deseamos definir con otros objetos, integrándolo en un género. Tales características por supuesto, tienen que ser esenciales, es decir, constitutivas o necesarias para el objeto. Esto es, se dejan de lado las características accidentales y se pone atención sólo en las substanciales. Luego, hacemos especificaciones (según el más y el menos) de las características generales del objeto a definir. Esas características, en su conjunto conformarán la diferencia específica del objeto, pues gracias a ellas se distingue de otras especies del mismo género. Así pues, la definición del objeto se conforma con la enunciación del género más la diferencia específica del objeto (la cual puede estar conformada por un atributo o por múltiples).

Lo innovador en la propuesta de Aristóteles es que su es que desde el inicio se toman todas las características del objeto en conjunto, es decir se analizan todos los atributos a la vez, y no por niveles o por separado, como en la dicotomía. De igual modo, al especificar se trabaja con el conjunto de atributos y no cada uno por separado. Esto permite una caracterización más completa y adecuada del objeto, pues en primer lugar podemos utilizar el número de diferencias que sean necesarias para la definición del mismo, sin restricciones, como en la dicotomía, y podemos tomar en cuenta las relaciones entre las diferencias, las cuales pueden ser importantes en la definición del objeto, como ya se mencionó en el ejemplo del animal bípedo implume.

Una vez expuesto el método de división propuesto por Aristóteles veamos si éste logra evitar los problemas a los que se enfrenta la dicotomía.

## **2. La división de Aristóteles frente a la crítica a la dicotómica**

En este apartado vamos a examinar si la división de Aristóteles es inmune a las críticas que le fueron hechas a la dicotomía. También analizaremos algunas semejanzas y diferencias entre la división de Aristóteles y la división dicotómica, en particular, la división de Platón.

Son dos puntos principales en los que centra la crítica a tal división; a continuación examinaré qué ocurre en la división de Aristóteles con cada una de ellas.

1. **La dicotomía produce sólo una diferencia final.** Una de las principales críticas que Aristóteles dirige a la dicotomía es el hecho de que ésta produce sólo una diferencia final. Esto quiere decir que la especie final es caracterizada por una y solo una diferencia, ya que a lo largo de toda la división sólo se puede dividir un mismo tipo de cosa, es decir, se tiene el mismo principio de división. El punto en esta crítica es que la dicotomía sólo puede dividir un mismo tipo de atributo durante todo el procedimiento y esto nos da una definición muy restringida del mismo. Algo muy importante es que el problema no se soluciona haciendo otras divisiones donde se trabajen con otros atributos del objeto para luego juntarlos, pues hay atributos que sólo en conjunción son esenciales y definitorios del objeto y si se los toma por separado no sirven para la definición.

Por su parte, la división de Aristóteles no presenta este problema porque al dividir en muchos atributos a la vez no se dejan de lado características necesarias del objeto, sino que se toman todos los atributos esenciales de éste. En otras palabras, el problema de la dicotomía era que al terminar con una única diferencia final dejaba de lado los demás atributos del objeto, pues como se mencionó al inicio del capítulo, tal división toma a los objetos en sí mismos, aislados de los demás, lo cual no permite que se dé una caracterización adecuada del objeto. Esto no ocurre si se divide en muchas diferencias pues así no se dejan de lado diferencias importantes (esenciales) y se toma a todos los atributos como un conjunto y no de manera separada.

2. **La dicotomía no puede usar la diferencia privativa. Sin embargo, ésta es necesaria.** Con respecto a la dicotomía, Aristóteles afirma que la privación no puede ser diferencia, esto por dos razones:

a) Porque no puede ser una diferencia general. La diferencia general tiene dos características; una que es común a varios objetos, y otra, que es diferenciable, es decir, que puede ser dividida en sus atributos. Pero la diferencia privativa a pesar de ser común, no es diferenciable, esto es, no es divisible más allá; por tanto, no puede ser diferencia general.

b) Porque tampoco puede ser diferencia específica: Las diferencias específicas se caracterizan por dos cosas; una, que no son comunes, es decir, sólo las tienen un único tipo de objetos; y otra que no es divisible o diferenciable. Sin embargo, la diferencia privativa, a pesar de no ser divisible, es común; por lo que no puede ser diferencia específica.

Todo este problema surge porque en la dicotomía las diferencias son tomadas en sí mismas y por sí mismas; las privaciones no pueden ser diferencia (por las razones antes vistas). Sin embargo, en la división de Aristóteles las diferencias no son tomadas en sí mismas, sino que son tomadas en relación con las demás diferencias. De acuerdo con esto, en la división Aristotélica, lo que se toma como diferencia general es un conjunto de diferencias que son esenciales para todos los miembros del género, y lo que se toma como diferencia específica es un conjunto de diferencias que son esenciales (como conjunto) para el objeto de definición y que, por lo mismo, lo distinguen de cualquier otro objeto del mismo género.

Con base en lo antes dicho, si bien la diferencia privativa por sí misma no puede ser ni general ni específica en la dicotomía, y, por ello, no puede usarse en tal método, en la división de Aristóteles se pueden utilizar las diferencias privativas sin ningún problema porque tales diferencias no se toman de manera aislada sino en conjunto con las demás. Así, aunque en sí mismas no puedan ser ni diferencia general ni diferencia específica, en conjunto con otros atributos pueden conformar una diferencia general o una específica, como ocurre en el ya mencionado ejemplo del animal bípedo implume.

En resumen, la diferencia fundamental entre la división dicotómica y la división de Aristóteles es que la primera toma a los atributos en sí mismos, separados de los demás, mientras que la segunda se fija en las relaciones que puede haber entre las diferencias, es decir, no las aísla de las demás, sino que los considera como parte de un todo en que las partes están relacionadas entre sí. De este modo se pueden conformar definiciones que en la dicotomía hubieran sido imposibles de lograr.

**3. La diferencia final debe ser igual en número a las especies.** Esta crítica se relaciona estrechamente con la anterior. Aristóteles considera que otra razón por la cual la dicotomía no debe usar la privación como una diferencia se encuentra en el hecho de que la diferencia final debe ser igual en número a las especies. Recordemos que en la dicotomía era posible que esto ocurriera al utilizar la diferencia privativa, pues, como ésta ya no puede ser dividida más allá, es posible terminar con una diferencia final (indivisible) pero común a varias especies. Por ejemplo, implume es común tanto al hombre, los caballos, los perros y muchos más animales.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que para Aristóteles las diferencias son conjuntos de propiedades y definimos una diferencia final como aquel conjunto de propiedades que son definitorias para un objeto, es decir, que son necesarias, y nos dicen lo que es el objeto sin posibilidad de confusión, distinguiéndolo por completo de todos los demás objetos del mismo género, entonces se llegará a tal diferencia final cuando las diferencias que la componen estén especificadas de tal modo que en su conjunto se refieran sólo a nuestro objeto de estudio. Por ejemplo, definimos al hombre como animal bípedo implume, ésta es la diferencia final. Pero los atributos que constituyen dicha diferencia son tomados en conjunto y no de manera aislada, así, aunque el ser implume sea un atributo que pertenece a muchos animales, el ser bípedo implume le pertenece sólo al ser humano. Es decir, como la diferencia final es un conjunto de atributos y no un único atributo, basta con agrupar los atributos necesarios tal que se caracterice de manera exclusiva al objeto; entonces, aunque algunos atributos se compartan con otras especies, el conjunto será exclusivo de un objeto.

Con lo antes dicho podemos concluir que en la división de Aristóteles la diferencia final siempre será igual en número a las especies. Nunca habrá una diferencia final que se aplique a más de una especie, pues dicha diferencia estará constituida por un conjunto de atributos exclusivo del objeto. Si la diferencia final estuviera compartida por otra especie, o bien

esa especie no es otra, sino la misma; o bien, falta agregar algún atributo a la definición que permita hacer la distinción entre las especies.

Así pues, a lo largo del presente apartado hemos podido advertir cómo la división de Aristóteles logra evadir los problemas que la dicotomía presenta, razón por la cual dicho filósofo la defiende como un mejor y más efectivo método de definición, es decir, es un mejor procedimiento para captar los particulares. Sin embargo, aunque la división de Aristóteles parece resolver los problemas que la dicotomía presenta, es importante resaltar que, en caso de la dicotomía de Platón, hay que tomar en cuenta las siguientes consideraciones antes de aceptar por completo la crítica a dicha división y la propuesta que Aristóteles establece en su lugar.

### **3. La división de Aristóteles y la división de Platón**

Como hemos visto a lo largo del presente estudio, la crítica que Aristóteles hace a la división dicotómica se aplica en muchos aspectos a la división dicotómica que practica Platón en el *Sofista* y el *Político*. Sin embargo, antes de dejar a un lado la división platónica, considero que es muy importante revisar algunos aspectos en los que ambos métodos concuerdan, así como algunas diferencias esenciales entre los mismos.

En cuanto a las semejanzas que presentan ambas propuestas se pueden mencionar los siguientes puntos:

- Platón considera que se puede llegar a la definición de un objeto mencionando el género al que pertenece y la diferencia específica que lo distingue de todas las demás especies que conforman al género. Aristóteles retoma tales conceptos y mantiene esta idea como base de su propia división.
- Hemos dicho que Aristóteles considera a todos los atributos o diferencias en relación con las demás y no de manera aislada. Si observamos con detenimiento en esquema de la división de Platón podremos ver que él también está considerando los atributos de la división en relación con los

demás, aunque, como señala Aristóteles, no utiliza atributos que sean determinación del anterior. El verdadero problema de la división de Platón radica en el procedimiento, no en el hecho de que tome a los atributos de manera aislada.

Ahora bien, la diferencia esencial que encuentro entre ambos métodos radica en la perspectiva ontológica bajo la cual se gestaron tales procedimientos. Para Platón la división dicotómica es adecuada porque lo que nos está mostrando es qué Formas se combinan entre sí. No es necesario que una diferencia sea una determinación de la anterior, porque la división no muestra la inclusión de una Forma en otra. Las Formas no son clases y no incluyen subclases. Las Formas son independientes, individuales, pero se combinan unas con otras.

En contraste, a través de la división, lo que Aristóteles está mostrando es el orden jerárquico de los conceptos, esto es, cuáles son más generales y se predicán de más objetos, y cuáles son más específicos y se predicán de menos objetos. Esta diferencia de perspectivas hace que los métodos de ambos filósofos trabajen de manera distinta; para Platón no hay problema en el orden en que aparecen las diferencias en la definición, pues lo único que estamos haciendo es mostrar que ambas Formas se combinan entre sí. Además, lo importante es que en cada corte se agregue una diferencia más a la definición, pues es de este modo como se va reduciendo el rango de objetos a los que se aplican tales atributos.

Para Aristóteles, por el contrario, esto es un problema porque al no respetar la jerarquía de los conceptos, en la división pueden aparecer diferencias con mayor extensión en niveles más avanzados, mientras que otras diferencias con menor extensión pueden aparecer en los primeros niveles de la división, con lo cual se está dejando a un lado la inclusión de un género o especie dentro de otro.

Podemos notar, entonces, que ambos filósofos coinciden en ciertos aspectos de la división, pero difieren en un punto fundamental, que es la perspectiva bajo la cual están concibiendo dicho método. Pasemos, finalmente, a revisar los problemas que el método postulado por Aristóteles presenta.

#### 4. Problemas de la división Aristotélica

Considero que son tres los principales problemas que se presentan en la división de Aristóteles. En primer lugar, al igual que en la dicotomía de Platón, Aristóteles no es claro al determinar cómo vamos a saber cuál es el género al que pertenece un objeto. Nos deja claro que dicho género diferirá de los otros por analogía, pero no dice nada de cómo saber cuál es el género que debemos establecer. Por ejemplo, si yo quiero definir un pato, no hay un criterio que me indique que yo debo partir del género de las aves y no del género animal.

Un segundo problema se presenta para determinar si el criterio que vamos a utilizar para comparar un objeto es la analogía o si es el más y el menos. Por ejemplo, si examinamos animales que no pertenecen a un género (de los conocidos como géneros mayores), como es el caso del hombre o del murciélago, ¿de qué modo los vamos a definir?, ¿por analogía o por el más y el menos?, ¿cómo sé cuál es el criterio adecuado?

El método de Aristóteles parece funcionar bien cuando tratamos con objetos que de antemano conocemos a qué género pertenecen, como las aves o los peces; pero no sucede así con otros objetos peculiares, como los hombres o los murciélagos.<sup>76</sup>

Finalmente, un tercer punto se refiere al hecho de que no hay un criterio claro que nos permita determinar cuáles son los atributos que debemos considerar como esenciales del objeto. Aunque, como lo vimos en el capítulo 2, Aristóteles en algunos de sus textos explica lo que entiende por sustancia y accidente, sigue faltando un método preciso para identificar los atributos esenciales de los accidentales (recordemos que por accidentales nos referimos a los accidentes *per se*, esto es, un atributo que pertenece a lo que el objeto es pero que no está en su sustancia). Parece que dicho filósofo confía en nuestra capacidad racional y considera que el análisis profundo del atributo nos llevará a saber si es esencial o no lo es. Sin embargo, no hay claridad en este punto.

---

<sup>76</sup> Cf. Balme, D. Notas a *De Partibus Animalium I*, Clarendon Press, Oxford, 1992, p. 120.

Me parece, pues, que estos son los principales problemas que se encontraban presentes en la dicotomía y siguen estando vigentes en la división aristotélica.

Con esto llegamos al fin del presente estudio. Pasemos, pues, a revisar algunas consideraciones finales.



## CONCLUSIONES

Para finalizar con este estudio revisaremos algunas cuestiones relevantes para el mismo.

### ***Crítica a la dicotomía rigurosa de Espeusipo***

Como se mencionó al inicio de este estudio, se sabe que la división dicotómica fue un método importante en la Academia, por lo que es probable que Espeusipo, quien tomó el mando de la misma después de la muerte de Platón, también haya utilizado dicho método. Diógenes Laercio da un listado de las obras atribuidas a Espeusipo, de las cuales hay dos que parecen haber tratado el tema de la división.<sup>77</sup> De la primera de ellas "Sobre las cosas semejantes" se conservan algunos fragmentos en que se utiliza la dicotomía para la clasificación de plantas y animales. Del segundo "Divisiones y suposiciones sobre cosas similares" no se ha conservado nada, sin embargo, el título hace pensar que en tal obra se trataron temas relacionados con la división.

De los trabajos que han desarrollado Stenzel, Cherniss y Taran sobre la filosofía de Espeusipo, se ha derivado una interpretación bastante firme sobre la división que practicó dicho filósofo. En ella se afirma que la división que él utilizaba era estrictamente dicotómica y que la crítica que Aristóteles hace en los capítulos 2 y 3 del primer libro de *De Partibus Animalium* está dirigida a él. Con base en esta interpretación se puede considerar que la crítica que hace el Estagirita a la dicotomía, especialmente la que es rigurosa o estricta, se encuentra dirigida al método de división practicado por Espeusipo. Éste sostuvo que para definir algún objeto es necesario conocer la diferencia que tiene ese objeto con todas las demás cosas, por lo que, al establecer una definición estamos determinando las relaciones que tiene ese objeto con todos los demás.<sup>78</sup> Parece que él consideraba que es posible hacer una clasificación que mostrara las relaciones que tienen

<sup>77</sup> Cf. Taran L., *Speusippus of Athens*, Brill, Leiden, 1981.

<sup>78</sup> Cf. Cherniss H., "Espeusipo, Jenócrates y...." en *El enigma de la primera academia*, pág. 46.

entre sí todos los objetos de la naturaleza. El método que utilizaba para ello era la dicotomía.<sup>79</sup>

Siguiendo la exposición que Leonardo Taran hace de la división en Espeusipo podemos destacar las siguientes características:

1. La división tiene como objetivo la clasificación de los objetos sensibles, esto es, de los objetos que se encuentran en el mundo. Dicha clasificación responde a un orden natural y preestablecido de la realidad.
2. En la base de la teoría sobre la división se encuentra el supuesto ontológico de que para conocer cualquier cosa es necesario conocer las relaciones que dicho objeto tiene con todas las demás cosas.
3. La división es estrictamente dicotómica, e igualmente extensa en los dos lados de la bifurcación.
4. Las diferencias en las que se divide un género o especie no son necesariamente especificaciones de lo anterior, en otras palabras, no siempre divide en una diferencia de una diferencia previa. Utiliza términos privativos o negativos.
5. Admite la utilización de atributos accidentales.<sup>80</sup>

Como se puede ver, tales características se acercan mucho a lo que Aristóteles critica de la división dicotómica, por esta razón se considera al mencionado filósofo como el principal blanco de tal crítica.

Sin embargo, es necesario señalar que el estudio de la división en Espeusipo no está exento de problemas. En primer lugar, lo que se conoce de su teoría sobre la división se encuentra expuesto en fragmentos de textos referidos por diversos comentaristas antiguos, quienes le atribuyen dicha teoría, pero existe una fuerte controversia sobre si verdaderamente Espeusipo la sostuvo.<sup>81</sup> Además una fuente importante de información sobre la división en Espeusipo la da el mismo Aristóteles en *Partes de los animales* (libro uno, capítulos 2 y 3) donde, como ya

---

<sup>79</sup> Cf. *Ididem*.

<sup>80</sup> Cf. Taran L., *Speusippus of Athens*, pp. 65-70.

<sup>81</sup> Aunque la mayoría de los comentaristas consideran que Espeusipo es uno de los blancos centrales de la crítica de Aristóteles, existen otros que cuestionan dicha interpretación. Sobre la posición contraria se puede consultar el texto de Andrea Falcon, "Aristotle, Speusippus and the method of division", *The Classical Quarterly*, Vol. 50, No. 2, 2000, pp.402-414.

hemos visto, expone su crítica a la dicotomía. Esto quiere decir que dicha teoría de división está conformada, en gran medida, por las referencias que hace Aristóteles al desarrollar su crítica a tal procedimiento. Por lo que es necesario aceptar que la crítica está dirigida a Espeusipo para poder atribuirle la teoría de división ahí expuesta, lo cual, como ya se mencionó, es cuestionable.

Con base en todas estas consideraciones podemos observar que el estudio de la división en Espeusipo es un trabajo complejo que requiere de un análisis detallado y profundo de sus ideas.

### ***Crítica a la dicotomía y a la politomía***

Si bien a lo largo de este trabajo se expuso la crítica de Aristóteles en contra de la dicotomía, es importante señalar que tal crítica no sólo se sostiene en contra de ese tipo de división, sino también contra de cualquier politomía, siempre que ésta se lleve a cabo cortando por un único principio de división a la vez. Así, por ejemplo, si buscamos definir la especie de los peces, y divido el género de los animales en aquellos que se desplazan por aire, aquellos que se desplazan en y sobre la tierra, y en aquellos que se desplazan en el agua; puedo dividir estos últimos en aquellos que se desplazan por el agua por medio de patas, aquellos que lo hacen por medio de tentáculos, y aquellos que lo hacen por medio de aletas. Los peces estarán dentro de esta última diferencia, sin embargo, también habrá otros animales, como las ballenas y los delfines, que se desplazan por aletas y que tienen que ser distinguidos de los peces. Surge ahora la pregunta de por medio de qué diferencia puedo distinguir a los peces de los demás seres con aletas, podría ser por el hecho de ser ovíparos, a diferencia de las ballenas y los delfines, sin embargo, el ser ovíparo no es una diferencia del tener aletas. Otra división podría ser la de tener branquias, pero nuevamente dicha propiedad no es diferencia del tener aletas. Así que en este punto se nos complica llevar a cabo una división adecuada, sin embargo, dicha división es necesaria porque aún no hemos llegado a la diferencia final, esto es, a la diferencia que logre distinguir a los peces de los demás animales. Tal vez con mucha paciencia podamos encontrar

dicha diferencia, pero es claro que el proceso de división se ha tornado difícil en este punto. También puede ocurrir que no logremos encontrar la diferencia que necesitamos y, por tanto, dicha división será imposible de llevar a cabo, sin que incurramos en un error.

De esta manera vemos que el punto central de la crítica de Aristóteles se encuentra en atacar toda división que proceda bajo un único principio de división, sin que tenga que ser exclusivamente dicotómica.

Por otra parte, a lo largo del presente estudio se hizo un análisis del método de división dicotómica en Platón, de la crítica de Aristóteles a dicho método así como de su propuesta de división. Considero que con todo ello se ha logrado mostrar cómo un texto de temática primordialmente biológica como lo es *Partes de los animales*, contiene importantes aspectos filosóficos que son dignos de consideración. Por ello, me parece que es importante revalorar el lugar que ocupa no sólo este texto sino, en general, todos los que se refieren al ámbito biológico, en la teoría filosófica de dicho pensador. Así mismo, podemos ver que, tanto para Platón como para Aristóteles, la división tiene una importancia lógica y ontológica fundamental. Con dicho método, ambos filósofos buscan establecer un procedimiento que permita no sólo conseguir definiciones, sino, además, descubrir la estructura de la realidad. La definición, para ambos pensadores, no es una mera descripción del objeto, sino que es una herramienta con la cual ubicamos el lugar que dicho objeto tiene en la estructura del mundo; dicha estructura no es algo que nosotros construimos, sino que es algo que descubrimos. Así, ambos métodos son una muestra de cómo, por medio de la lógica, podemos descubrir el ser de las cosas, en otras palabras, de cómo la lógica sirve como herramienta de fundamentación ontológica y, así vemos también, cómo la filosofía puede ser la base para desarrollar un estudio sobre la naturaleza.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ARISTÓTELES, *Analíticos Segundos*, Trad. Miguel Candel Sanmartín, Gredos, Madrid, 2008.

ARISTOTLE, *De partibus Animalium I and De Generatione Animalium I*, Trans. Balme D. M., Clarendon Press, Oxford, 1992.

ARISTÓTELES, *Metafísica*, Trad. Tomás Calvo Martínez, Gredos, Madrid, 1998.

ARISTOTLE, *On the parts of animals*, Trans. James G. Lennox, Clarendon Press, Oxford, 2001.

ARISTÓTELES, *Partes de los animales*, Trad. Elvira Jiménez Sánchez-Escariche, Gredos, Madrid, 2008.

ARISTOTLE, *Posterior Analytics*, Trans. Jonathan Barnes, 2<sup>nd</sup> ed. Clarendon Press, Oxford, 1994.

PLATÓN, *Fedro*, Trad. E. Lledo Iñigo, Gredos, Madrid, 2008.

PLATÓN, *Político*, Trad. Fernando García Romero, Gredos, Madrid, 2008

PLATÓN, *Sofista*, Trad. Fernando García Romero, Gredos, Madrid, 2008.

### Fuentes griegas

BEKKER, I. (Ed.), *Aristotelis Opera*, Berlin, 1831 (reimp. 1960)

PLATO, *Phaedrus*, Harold North Fowler (Ed.), Tomo I, The Loeb Classical Library, London, 1960.

PLATO, *Statesman*, Harold North Fowler (Ed.), Tomo I, The Loeb Classical Library, London, 1960.

### **Bibliografía secundaria**

ACKRILL, J.L., "Aristotle's Theory of Definition: Some Questions on Posterior Analytics II. 8-10" en *Essays on Plato and Aristotle*, Clarendon Press, Oxford, 1997. pp. 110-130.

ACKRILL, J. L., *Essays on Plato and Aristotle*, Clarendon Press, Oxford, 1997.

ACKRILL, J.L. "In Defense of Platonic Division" en *Essays on Plato and Aristotle*, Clarendon Press, Oxford, 1997. pp. 93-109.

BALME, D.M., "Aristotle's biology was not essentialist", en Gotthelf and Lennox, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York 1987. pp. 291-312.

BALME, D.M., "Aristotle's use of division and differentiae" en Gotthelf and Lennox, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York, 1987. pp. 69-89.

BALME, D.M., "The Place of biology in Aristotle's philosophy" en Gotthelf and Lennox, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York, 1987. pp. 9-20

BOLTON, Robert, "Definition and scientific method in Aristotle's Posterior Analytics and Generation of Animals", Gotthelf and Lennox, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York, 1987. pp. 120-166.

BOSTOCK, David. *Plato's Phaedo*, Clarendon Press, Oxford, 2000.

CHERNISS, Harold. *Aristotle's Criticism of Plato and the Academy*, Vol. 1, Oxford University Press, Baltimore, 1944.

CHERNISS, Harold. *El enigma de la primera academia*. Trad. Susana Martín Delgado, UNAM, México, 1993.

CORNFORD, F. M. *La teoría platónica del conocimiento*, Trad. Nestor Luis Cordero y Ma. Dolores del Carmen Ligatto, 2ª reimp. Paidós, España, 1991.

FALCON, Andrea, "Aristotle's Rules of Division in the Topics: The Relationship between Genus and Differentia in Division", en *Ancient Philosophy*, Vol. 16, No. 1-2, 1996.

GOTTHELF, Allan, "First Principles in Aristotle's Parts of Animals", en Gotthelf and Lennox, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York, 1987. pp. 167-198.

- GOTTHELF & LENNOX, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York, 1987.
- GRANGER, Herbert, "Aristotle and the Genus-Species relation", *Souther Journal of Philosophy*, Vol.18, No. 1, 1980. pp. 37-50.
- GRANGER, Herbert, "The Differentia and the Per Se Accident in Aristotle", en *Archiv für Geschichte der Philosophie*, Vol. 63, No. 2, 1981. pp. 118-129.
- LANE, M. S. *Method and Politics in Plato's Statesman*. Cambridge University Press, Cambridge, 1998.
- LENNOX, G. James, "Kinds, forms of kinds, and more and less in Aristotle's biology", en Gotthelf and Lennox, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York, 1987. pp. 339-359.
- LENNOX, G. James, "Divide and explain: The Posterior Analytics in practice", en Gotthelf and Lennox, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York, 1987. pp. 90- 119.
- LLOYD, G.E.R., "The Development of Aristotle's Theory of the classification of Animals", en *Phronesis*, 1961, 6. pp. 59-81.
- LLOYD, A.C. (1954): "Plato's Description of Division", en Allen R.E. (ed.), *Studies in Plato's Metaphysics*, Routledge & Kegan Paul, London, 1967, pp. 219-230.
- MCCABE, M.M. *Plato and his predecessors*, Cambridge University Press, London, 2000.
- MORAVCSIK, J.M.E. "Plato's method of division" en *Patterns in Plato's thought*, Reidel Publishing Company, 1973. pp. 158-191.
- NEHAMAS & WOODRUFF, introducción a *Plato: Phaedrus*, Hackett Publishing Company, Indianapolis, 1995.
- PELLEGRIN, Pierre, "Logical difference and biological difference: the unity of Aristotle's thought", en Gotthelf and Lennox, *Philosophical Issues in Aristotle's Biology*, Cambridge University Press, New York, 1987. pp. 313-338.
- ROSS, David. *La teoría de las ideas de Platón*, Trad. José Luis Diez Arias, Cátedra, Madrid, 1997.
- ROWE, Christopher, "The *Politicus*: Structure and Form" en *Form and Argument in Late Plato*. Editado por Gill C. y McCabe M.M. Clarendon Press, Oxford, 1996.
- STENZEL, Julius, *Plato's method of dialectic*, Arno Press, New York, 1973.

TARÁN, Leonardo, *Speusippus of Athens. A critical study whith a collection of the related texts and commentary*, Brill, Leiden, 1981.

TERENCE, Irwin, *La ética de Platón*, Trad. Ana Isabell Stellino, UNAM-IIFs., México, 2000.

VERITY, Harte. *Plato on parts and wholes: the metaphysics of structure*, Clarendon Press, Oxford, 2002.

VERNON, E. Wedin Jr., "A remark on Per Se accident and Properties", en *Archiv für Geschichte der Philosophie*, 55, No. 1, 1973. pp. 30-35.

WILSON, Malcolm, "Analogy in Aristotle Biology" en *Ancient Philosophy*, 17, No.2, 1997. pp.335-358.